# EL SIGLO



Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MIERCOLES 28 DE MAYO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15891

Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER

Ejemplar: 8 centésimos

Dirección y Administración: RINCON 537

## Contralor de cuentas

...ñor Sosa ha promovido ...Consejo Nacional una cues... que es de verdadero interés ... y que debe merecer el ... de los expertos.—Se ha... mucho de autonomías.—Se ... restarle al Poder Eje... funciones que le corres... y que son indispensables ... materia de contralor sobre ... servicios estadizados, sobre la ... de dineros que no ...den manejarse discrecional... porque pertenecen a la ...nidad y de su inversión y ...tilización se debe dar cuenta ... país.—Tanto el Consejo Na... como la Presidencia de la ... están sujetos a nor... constitucionales o legales, ... limitan y vigilan su ... administrativa de gobier... ningún gusto pueden hacer ... si la ley no lo auto... y deben rendir cuenta de su ... forma minuciosa y pú... escapar jamás a la su...lancia del Parlamento y ...—Sin embargo, hay or... institutos de gobierno ... o económico, que se ... toda regla presta... de orden y de previsión, ... la realidad de los he... de contralor eficaz. Y en ... corregir esa anomalía se ... legitimarla por medio ... interpretativas de la ...stitución, que serían una no... peligrosa frente a la juris... universal y a la cáte... cadarecida.—Tal cosa ... si se entregara al arbi... de los entes autó... derecho de gastar, de ... presupuesto de egresos. ... pendencia financiera es ...crática, es contraria al ... mismo de nuestro régi... gobierno, dentro del cual ... sino tres Poderes per... regulados y correla... por reglas jurídicas de ... funcional.—La previsión ... es una suprema ga... política financiera y de ... administrativa. — ...presupuestos deben determi... con anticipación a las ero... y no deben modificarse ... o por razones de ...stancias, sin una justifica... pública.—Los presupuestos ... y adventicios son facto... desorden.—Nosotros te... establecimientos autóno... presupuestos nadie ... porque se hacen y desha... a voluntad de directorios ...legalmente" absolutistas. — Y ... contralor sobre esos "presu...puestos", que de tales sólo tie... el nombre, se ha hecho has... ahora en una forma tan ano... e ineficaz que ni el Poder ..., ni el Parlamento, ni ... país saben cómo son y si res... o no a las necesidades de ... servicios. Es cierto que el ... Nacional debe "apreciar ... cuentas" que se le presenten, ... luego remitirlas al Poder ...lativo que, a su vez, debe ... Pero esta facultad ...stitucional, que se ejerce a ...teriori, después de realizado ... tampoco se ejerce bien. ... diríamos: no se ejerce! ... Consejo Nacional pasa a la ... de Hacienda las cuen... del ejercicio vencido. La ... de Hacienda hace un ... de contabilidad, a ver si ... exactas las cifras contrapues... de ingresos o egresos, de ... y pérdidas. El Consejo ..., si no hay observación ... respecto aprueba. El Parla... procede de la misma ma... Nadie sabe nada sobre la ...ministración, en sí misma, del ..., sobre la gestión que se ... las entradas correspon... a las salidas: las cantidades ... colocadas aritméticamente ... respectivos casilleros. Pe... ha gastado bien? ¿Se ha ... bien el servicio? Eso ... sabe! Nadie informa, na... discute. Pues bien: esto no ... constitucional, ni correcto, ni ..., ni aleccionador. Hay ... intervenir permanentemente ... la gestión del servicio, para ... el Poder encargado del con... del mismo y autorizado ... adoptar medidas de orden, ... cumplir a conciencia su ..., que es de grave respon...ilidad. Debe organizarse la ...lización y la vigilancia per...nte para asesorar, antes que se produzca la rendi... de cuentas total, sobre la ... de los servicios; deben ...varse las rendiciones de ... del ejercicio en cuan... puedan ser útiles para apre... la forma en que el servicio ... desarrolla y gobierna; debe ...zarse, en fin, los balances ... luego aprobarlos o repro... Y esto es lo que estudia ... el Consejo Nacional, en ... de atribuciones privati... que la Constitución le otor... precisamente por el artículo ... que se invoca para crear ... autonómicas absolutas ... servicios. Y ninguna ley podrá ...conocérselas, aunque se nie... al P. Ejecutivo y al Parla... inconstitucionalmente, la ... de conocer o aprobar ... presupuestos de todos los ... del Estado.

## ...l mentado cierre

...a triunfado la buena causa ... ella, nuestra tesis mante... con firme propósito de ser... al país.

...iebig's ha resuelto reincorpo... a todos los empleados y ...ros que había despedido, lo ... aleja toda idea de cierre.

...os diarios del interior, al ...jar el suceso, bordan exten... comentarios al respecto. To...mamos al azar lo que dice un diario salteño:

"En nuestra sección telegráfica dimos cuenta ayer que el Directorio de la Compañía Liebig's había ordenado no despedir al personal de las oficinas del frigorífico de Fray Bentos, el cual deberá volver inmediatamente a ocupar sus puestos.

Esa noticia demuestra que no es probable el cierre del establecimiento, como lo demuestran también las compras de haciendas que ha venido y viene haciendo la compañía, según lo informa casi a diario la prensa de la capital y del litoral.

Además, hace pocos días "El Diario" de Buenos Aires, informó que la compañía Liebig's estaba movilizando novillos de sus invernadas del Sur de Entre Ríos para trasladarlas al frigorífico de Fray Bentos.

Todos esos datos coinciden, pues, en demostrar que el cierre del establecimiento es muy difícil. Las actividades se atenuarán y hasta se paralizarán transitoriamente, como ocurre todos los años en determinada época y por ciertas razones impuestas por los mismos negocios, pero de ahí a marcharse con todos los trenes que la compañía tiene en el Uruguay, hay una gran diferencia."

## Rentas del Estado

### LA RECAUDACION ARGENTINA

En la Argentina se han publicado ya las cifras de la recaudación total de rentas hasta Abril ppdo., mientras entre nosotros recién hace cuatro días hemos logrado publicar los datos hasta Febrero. El atraso salta más a la vista si se considera cuanto más vasta y compleja es la Administración Pública del vecino país.

El total de rentas en la Argentina, en Abril ppdo., fué de pesos papel 52.878.925.

Los derechos aduaneros de importación produjeron pesos 19.045.506 y los adicionales pesos 3.795.921 en 1924, contra $ 20.814.073 y 4.183.717, respectivamente, en Abril de 1923.

El impuesto a los tabacos produjo 5.604.334 pesos contra 4.187.856 en Abril de 1923.

En conjunto las rentas de la nación aumentaron en pesos 5.573.309 en Abril de 1924 sobre igual mes del año anterior.

## Ferrocarril Florida-Sarandí

El proyecto batllista de construcción del ramal del ferrocarril de Florida a Sarandí del Yí, supone una obra de verdadera trascendencia que vendría a dar la importancia debida a las líneas del Estenderlas hacia la frontera y unir todo el sistema hacia Montevideo.

Por las zonas que atravesaría ese ferrocarril tendría grande influencia en el poblamiento y en el fomento de los cultivos.

Los nacionalistas son, no obstante la magnitud de los beneficios que reportaría el nuevo ferrocarril, contrarios a su creación. En el Senado el doctor Martín C. Martínez le ha hecho oposición. Esta actitud ha merecido de un diario de Florida un elocuente comentario, en que se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Continúan los nacionalistas haciendo obstruccionismo al trascendente proyecto de construcción de un ferrocarril entre Florida y Sarandí del Yí. Y continúan los batllistas bregando tesoneramente porque plasme en promisora realidad tan loable iniciativa. En otras oportunidades hemos puntualizado la actitud resueltamente favorable de senadores y diputados batllistas. Tócanos ahora reforzar esas noticias destacando los conceptos que acaba de verter en el Senado el doctor Toscano. Esto viene a demostrar hasta la evidencia que si ya no ha cristalizado en fecunda realidad es por la oposición de los legisladores nacionalistas. Y lo más curioso es que precisamente el senador por Florida doctor Martín C. Martínez es el más tenaz opositor a la realización de esa magna obra por no gravar a los pobrecitos terratenientes".

## EXPORTACION DE CARNES Y SUBPRODUCTOS

Días pasados publicamos unos importantes informes de nuestros cónsules en Italia, aconsejando a los exportadores e industriales del Uruguay la conveniencia que habría en tratar de conquistar el mercado de aquel país, que después de la guerra europea carece de stock ganadero y sería fácil obtener la colocación a buenos precios de nuestras carnes congeladas por la aceptación q' el pueblo italiano, vencida su resistencia, demuestra hoy por ese sistema de conservación de las carnes, a tal punto que en diversas ciudades se han instalado muchas carnicerías y puestos, donde concurre numeroso público en demanda del artículo, cuyo consumo se generaliza cada vez más. Por las partidas de productos pecuarios autorizadas para su exportación por la Policía Sanitaria Animal, que hoy ofrecemos, se verá el aumento gradual del envío de carnes congeladas a Italia, como resultado de la bien orientada propaganda que se empieza a hacer en favor de los productos ganaderos en el exterior cuanto por la excelencia del método de conservación de nuestras carnes, sistema sobre el cual técnicos extranjeros especialmente comisionados y venidos al efecto a esta, inspeccionaron y certificaron con elogios la calidad del producto, así como la eficacia sanitaria del procedimiento en su preparación. Aprecíese ahora el movimiento de exportación de carnes y subproductos habido en el transcurso del presente mes:

Para Italia: 3.090 cajones de carne conservada, 380 cajones de lomos vacunos congelados, 853 bolsas de carne de ternera congelada, 254 cajones de mondongo congelado, 560 reses ovinas congeladas, 15.886 cuartos vacunos congelados o sean 3.971 novillos en pié, 2.200 medias reses de terneras congeladas, 409 bolsas de mondongo congelado, 10.250 cueros secos de vacunos, ... tercerolas de tripas saladas, 20 fardos de cueros lanares, 187 bolsas de astas y 551 fardos de lana sucia.

Para Inglaterra: 1.800 latas de perdices en escabeche.

A Bélgica: 5.920 cuartos vacunos congelados equivalentes a 1.480 novillos en pie.

A Suecia: 3.590 cueros vacunos salados.

A Noruega: 75 cajones de carne conservada.

Para Alemania: 8.600 cuartos vacunos congelados o sean 2.150 novillos en pie, 760 cueros secos de becerros, 1.000 cueros salados de vaca y 11 cajones de vejigas secas.

Para España: 240 latas de perdices en escabeche y 150 cueros secos de vacunos.

A Francia: 48.346 cuartos vacunos congelados o lo que es igual 12.086 novillos en pie, 23.000 reses ovinas congeladas, 180 bolsas y 29 cajones conteniendo menudencias congeladas, 2.595 cajones de carne conservada y 90 cascos de sebo animal.

A Estados Unidos: 1.185 cajones de carne conservada, 820 cajones de matambre congelado, 160 cajones de chorizos congelados, 194 cajones de "chorizos sin hueso" congelados, 260 cajones de lomos vacunos congelados, 70 bolsas de lomos de ternera congelados, 180 bolsas de lenguas vacunas congeladas, 4.000 cueros salados de vacunos, 10 fardos de cerda de cola vacuna y 17 tercerolas de tripas saladas.

A México: 250 fardos de carne de tasajo.

A Puerto Rico: 65 cajones de carne conservada y 1.100 fardos de carne tasajo.

## Conferencia Panamericana de Periodistas

En la reunión celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, efectuada en Wáshington, el 7 del corriente, se resolvió que la conferencia Panamericana de Periodistas, se realice en Wáshington en el mes de Abril de 1926.

Para adoptar esta resolución, el Consejo tuvo presente lo poco conveniente que sería realizar dos conferencias en épocas poco distantes una de otra, y además, había otras consideraciones de orden local que hacían poco deseable la realización de la conferencia de periodistas inmediatamente después del Congreso Universal.

Como el Congreso Universal se reunirá cada dos años, se acordó además que la conferencia Panamericana se celebre en lo sucesivo cada año intermedio.

## La importación de ganado

### COMO SE DEFIENDE EL PAIS

En estos momentos en que aún se sigue discutiendo sobre el asunto de la importación de ganado argentino solicitado por la compañía Liebig's, es de interés referirnos a lo que ocurre en Chile, donde la prensa se viene ocupando de un asunto análogo: la importación de ganado argentino por la cordillera de los Andes.

Un diario de Zapala ha realizado una encuesta, en que se constata que el gobierno chileno ha impuesto al ganado argentino un fuerte gravámen, procurando evitar su importación.

Lo interesante es que esa medida favorece a los ganaderos argentinos de los territorios cercanos a la cordillera, pues impiden vayan a ellos los animales de las provincias argentinas del interior, que son de un tipo muy superior y cuya introducción mismo en aquellos territorios arruinaría la incipiente ganadería local.

Entre nosotros el Consejo Nacional ha reiterado al Parlamento la urgencia de adoptar medidas de protección aduanera a favor de la ganadería nacional, encarando el asunto en la forma en que ya está resuelto, como se vé, en Chile.

## Premio al mérito

Durante la guerra, cuando los negocios agro-pecuarios llegaron a una situación tan halagadora la compañía Liebig's llamó para su fábrica de Fray Bentos a centenares de obreros para que colaboraran en la obra que había de producir altos dividendos para los afortunados accionistas de Londres. Al aumento de personal no correspondió un relativo aumento de jornal en épocas de ingentes ganancias y teniéndose en cuenta el encarecimiento de la vida.

Pero terminó la guerra y ante la disminución de las entradas de la fábrica se llegó hasta paralizar por completo durante dos años, las actividades que poco tiempo antes habían sido tan fecundas como remuneradoras. La situación de los obreros se presentaba aflígente y la crisis que tuvo que soportarse no alcanzó las proporciones que era dable esperar, por lo que se inició entonces la construcción del frigorífico que vino a fortalecer una esperanza de firme e ininterrumpida labor, pensándose que luego, ese nuevo establecimiento y la antigua fábrica ofrecerían más amplio campo de actividades.

Mas desde entonces, un oculto temor, un doloroso presentimiento se difundió entre aquella masa obrera. Los que obtenían trabajo en la citada construcción y en los talleres de la fábrica eran hábilmente seleccionados. Aquellos que habían trabajado muchísimos años, hasta treinta y cuarenta en algunos casos, apurando las conquistas de Liebig's, eran relegados desconsideradamente y se les negaba trabajo porque ya habían dejado lo mejor de sus energías en la ruda labor.

Eso es también algo de lo que ha ocurrido ahora: al finalizar el último año había ocupados en Liebig's unos 1.250 obreros y de esa cantidad hay ahora trabajando unos 800. Los restantes, unos cuatrocientos más o menos, son los que ya cansados, viejos, con pocas fuerzas y débiles energías, — las mismas que emplearon para enriquecer a la Compañía, —se debaten hoy entre el hambre y la desconsideración de quienes debieran velar por su bienestar.

Pero.... el trabajo de esos hombres ya no es el que puede brindar los resultados que necesita la Compañía, en su afán de acrecentar sus riquezas.

### Crónica de la calle

## Boulevard Artigas al Norte

La prosecución de la total apertura y pavimentación del Boulevard Artigas al Norte de 8 de Octubre hasta su intersección con Larrañaga y desde el vértice que allí forma hasta su terminación, en la playa Capurro, es una obra de enorme valor edilicio que nuestras autoridades municipales, por lo fácil de su realización no deberían tener olvidada por más tiempo. Aprobado su trazado hace más de medio siglo, con amplísimas vistas en futuro, dada la anchura con que fué previsto, se encuentra hoy abierto en su casi totalidad, pero sin que en tan largo lapso de tiempo se haya pensado seriamente en acometer su pavimentación con la ultimación previa, de algunos expedientes que sobre expropiación de predios enclavados en el trayecto, aun existen paralizados en las carpetas de las oficinas respectivas. Hace una docena de años, se intentó, sin embargo iniciar la construcción de ese pavimento con macadam, y hasta se llegó a contratar el trozo comprendido entre 8 de Octubre y Monte Caseros. Pero dificultades que sobrevinieron entre la Comuna y un propietario poseedor de una extensa fracción de terreno allí existente y que a pesar del tiempo transcurrido aún no ha sido resuelta, impidió que el contratista prosiguiera los trabajos. Si ese tropiezo se hubiese resuelto como correspondía, desde un primer momento, es muy posible que a ese kilómetro contratado hubieran seguido otros, y como de entonces acá han transcurrido como decimos, unos doce años, a la fecha, posiblemente tendríamos habilitada para la circulación el complemento de esa gran arteria de tránsito, tan útil y necesaria a la rápida comunicación entre todos los extremos de la ciudad y del Departamento. Basta con solo echar una rápida ojeada sobre el plano de la ciudad y sus contornos para darse cuenta de la gran importancia que tendría la realización de esa obra y el beneficio sin límites que reportaría a los numerosos barrios y nucleos de población que serviría en su trayecto, reduciendo extraordinariamente las distancias que los separa y que la falta de comunicación por ese trayecto, obliga a dar grandes rodeos para el traslado de un punto a otro.

En el recorrido de su extenso ángulo recto, el Boulevard Artigas, después de atravesar Garibaldi y formar unión con Larrañaga, cruza calles y Avenidas de la importancia de las de General Flores, Marcelino Sosa, San Martín, Millán, Burgues, Suárez, Agraciada y Uruguayana, todas ellas ligadas y entrelazadas a otras calles y caminos de gran circulación. Esta sola enunciación creemos que sobra para demostrar todas las grandes ventajas que proporcionaría al tráfico de la ciudad, que hoy, para unirse de Norte a Sur, no cuenta con otra calle que la de Sierra, que es por donde se opera la casi totalidad del tránsito de vehículos, pero que para la unión entre determinados puntos de la ciudad representa tener que efectuar un recorrido tres o cuatro veces mayor que el necesario.

Las calles y avenidas que hemos citado más arriba ... acceso a las afueras de la ciudad y a los extremos del Departamento, aunque todavía harían mucha falta algunos trazados más, que permitieran la entrada y salida por zonas que actualmente carecen en absoluto de vías de comunicación, pero no hay hasta ahora, una avenida, como vendría a ser el Boulevard Artigas si se prosiguiera, que las reuna en un solo haz y permita con economía el acceso a ellas.

Por otra parte es incalculable el beneficio que reportaría a la propiedad inmueble de todos esos parajes, que se valorizaría extraordinariamente, propendiendo a la edificación que se produciría de inmediato y que todo lo cual se transformaría en positivo provecho para la propia municipalidad. Es el caso pues de no esperar más y poner de una buena vez "manos a la obra".

## EN LA MUNICIPALIDAD

Se ha dado la noticia que para el 1.o de Julio quedarán 500 obreros sin ocupación. Eso no puede suceder. En los momentos actuales la Municipalidad está en la obligación de buscar todas las fórmulas posibles para dar ocupación a esos obreros. Puede realizar obras de emergencia votando la Cámara Representativa los recursos, siguiendo así el ejemplo de la Cámara Nacional, para evitar un problema que podrá ser grave.

Dejar a esos obreros sin ocupación sería un disparate. Esperamos pues de los señores representantes departamentales una iniciativa al respecto para evitar esa medida.

Con motivo de este asunto la Oficina de Trabajo se ha dirigido por nota al Concejo Departamental llamándole la atención sobre este asunto y solicitando se tomen medidas urgentes para impedir ese hecho.

## La nota del exterior

### ARBITRAJE EN LAS HUELGAS

En Noruega acaba de terminar una huelga debido a la aplicación del medio arbitral. Setenta mil obreros han reanudado sus tareas acatando el fallo del arbitraje popular.

Es un bello ejemplo que indica todo un camino a seguirse. Si la intervención pública se usara más, es posible que la mayoría de los conflictos del trabajo se solucionarían mejor o por lo menos se llevarían con menos aspereza. Si el patrón y el obrero no pueden realizar, por sí solos, el contrato de trabajo, mucho menos llegarán a solucionar los conflictos que surjan cuando los ánimos están encendidos y los defectos se hagan más ostensibles.

El arbitraje popular, en cambio, sin ... ninguna de las hostilidades: entrando como juez imparcial, limaría puntas y acercaría aspiraciones.

El caso de Noruega, pues, indica un progreso efectivo en este sentido.

## Gobierno y Administración

### CONSEJO NACIONAL

#### SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, Campisteguy, Viera, Aramendía y Mendivil.

Asuntos entrados — Iniciado el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

"La Presidencia de la República remite copia del decreto por el cual se encarga a la Contaduría General de la Nación el levantamiento del censo de los empleados de su dependencia y solicita la conformidad de esta rama del Poder Ejecutivo. — "Al Ministerio de Hacienda".

"La Comisión Parlamentaria Investigadora del Palacio Legislativo, pide se ponga a su disposición los Inspectores que fueron designados anteriormente por la Inspección General de Hacienda y cuya gestión quedó detenida en virtud de circunstancias que ya conoce el Consejo. — "Al Ministerio de Hacienda."

"El Consejo Departamental de Artigas solicita que, por el Ministerio de Obras Públicas, se designe un técnico a fin de que realice los estudios necesarios para la instalación de una Usina de agua potable en Santa Rosa del Cuareim. — Al Ministerio de Obras Públicas".

"El mismo Consejo solicita el pronto despacho del asunto relacionado con la construción de un desembarcadero en el Puerto de Santa Rosa del Cuareim, cuyos estudios ya fueron hechos así como también la financiación de la obra. Al Ministerio de Obras Púbicas.

"El Dr. Martín Martínez Pueta solicita se llene por concurso el cargo de Médico Forense que actualmente existe vacante" Al Ministerio de Instrucción Pública".

"El Centro de Defensa Comercial de Fray Bentos solicita el concurso del Consejo a fin de confeccionar un plan de trabajo para aliviar la situación que crea a los obreros ocupados por el Frigorífico Liebig's, el cierre de este establecimiento Al Ministerio de Industrias"

**Patentes de perros.** — Luego, por indicación del señor consejero Areco, se resolvió pedir informes a la Dirección de Impuestos Internos, por intermedio del Ministerio de Hacienda, sobre la fiscalización de las patentes de perro.

**Obras Públicas.** —Entró a sala el ministro de Hacienda para considerar la orden del día de su Ministerio, haciendo en primer término, una breve exposición sobre la forma en que fué sancionado ayer por la Cámara de Representantes, el proyecto que destina recursos para la ejecución de diversas obras públicas.

**Sede para oficinas públicas.**— También el señor Cosio hizo conocer los lineamientos generales de un proyecto que dentro de breve plazo someterá a la consideración del Consejo sobre adquisición y construcción de edificios destinados a sede de las oficinas públicas, agregando que los recursos necesarios para la ejecución de la primera parte de su plan, se tomarían del producido de las utilidades a obtenerse con la acuñación de monedas que debe hacer el Banco de la República.

**Represión del alcoholismo.**— Se trató, después, el asunto relacionado con la distribución de las multas que se aplican a los infractores de la ley de represión de alcoholismo. Se produce sobre este particular un extenso debate en que intervienen todos los señores consejeros, y después de tenerse en cuenta los informes enviados por las oficinas respectivas y las vistas fiscales se resolvió que el cincuenta por ciento de esas multas corresponderá a los denunciantes y que del cincuenta por ciento restante, el sesenta se destinará a los abogados que intervinieren en los juicios respectivos y el cuarenta por ciento a los procuradores, caso también de su intervención. Cuando no haya sido necesario la intervención de los primeros, ese sesenta por ciento se verterá a "Rentas Generales" para la percepción de las multas se ratificó la resolución anterior del Consejo, acerca de poderse hacer administrativamente fijándose, al efecto, un plazo de cinco días para que los infractores puedan consignar en la Dirección de Impuestos el importe de aquéllas evitándose así el pase de los antecedentes respectivos a la vía judicial, para los comerciantes que hubieren incurrido en penalidad y que voluntariamente quisieran abonar las de inmediato. El consejero señor Morales deja constancia de su voto contrario acerca de esta última parte, por entender que la ley es preceptiva al disponer que la Dirección de Impuestos Directos pasará las denuncias de inmediato, por intermedio del procurador respectivo al Juzgado de paz que corresponde, para la aplicación de la pena en que se haya incurrido", no procediendo, en consecuencia, la percepción de la multa administrativamente.

**Impuesto al ausentismo** — Se aprobó, después sin observaciones, el decreto presentado por el Ministro de Hacienda, reglamentado la presentación de denuncias contra los deudores del impuesto al ausentismo Dicho decreto es el siguiente:

"Artículo 1.o — Queda prohibido a los empleados públicos presentar denuncias contra los propietarios ausentes que no hubieran pagado la doble cuota de contribución inmobiliaria.

Artículo 2.o—Les queda igualmente prohibido suministrar informes a los particulares con el fin de presentar denuncias.

Artículo 3.o—La Dirección de Impuestos llevará una nómina de los propietarios cuya situación de ausentes tenga el carácter de relativa normalidad y hará controlar los pagos proveyendo de una lista los nombres y números de planillas a los empleados encargados de la percepción del impuesto.

Artículo 4.o — Los empleados darán cuenta a la Dirección de los casos de nuevos propietarios ausentes que hayan incurrido en contravención, siempre que tengan conocimiento de ello, pero no podrán actuar ulteriormente como interesados o partes en el juicio que será seguido de oficio.

Artículo 5.o —Los particulares que tengan alguna información que les permita suponer que determinado propietario ausente, no cumple con la ley respecto al pago de la Contribución Inmobiliaria, se presentarán ante la Dirección de Impuestos Directos gestionando las informaciones complementarias que necesiten para estar en situación de hacer la denuncia.

La sola presentación implicará el derecho de prelación para la denuncia, si de los informes de la oficina resulta que el propietario indicado no pagó en su debido tiempo el impuesto como ausente.

Artículo 6.o — La Dirección General de Impuestos Directos llevará un registro de los propietarios que se ausentan, obteniendo los informes de las Capitanías de Puertos.

Las Administraciones de Rentas llevarán igualmente un registro local, comunicando los datos pertinentes a la Dirección para integrar el Registro General.

Artículo 7.o — Comuníquese".

**Banca Privada.** — El Consejo pasó, después, a considerar el proyecto sobre Reglamentación de la Banca Privada, el cual fué objeto de algunas ligeras modificaciones por parte de los Sres. Consejeros, quedando finalmente sancionado. Al considerarse el Artículo 12 por el cual se crea un Consejo Bancario compuesto de cinco miembros, el doctor Lamas hizo notar que las atribuciones de dicho Cuerpo eran más reducidas que las del Consejo Bancario que se había propuesto anteriormente. Agregó que mientras no existiesen razones especiales, como las que determinaron la creación de esas corporaciones en España y Estados Unidos, ese organismo no debía crearse en el País, y que, aparte de ello, era necesario, antes de adoptar una resolución definitiva en el sentido indicado, conocer los resultados que diera en la práctica la referida reglamentación, con la sola intervención de la Inspección de Bancos. Por estas razones, el doctor Lamas dejó constancia de su voto contrario a la creación del Consejo. El señor Cosio sostuvo por su parte, que los informes que produjera el Consejo Bancario, tendrían mayor fuerza que los de la Inspección de Bancos, y que haría conocer al Consejo Nacional muchas iniciativas no previstas por este, a parte de dar mayor elasticidad a la reglamentación, salvándose así los inconvenientes de aplicación observados en el Brasil, donde existen disposiciones sumamente minuciosas sobre el funcionamiento de las instituciones de crédito de carácter particular, pero que no proveen todos los casos que se producen en la práctica. El señor Aramendía declaró que el Consejo Bancario lejos de ofrecer peligros tenía ventajas y que además serviría para asesorar a la Inspección de Bancos. Por último puesto a votación este artículo, es aprobado con los votos de los señores Viera, Fleurquin, Campisteguy, Mendivil y Aramendía, pronunciándose por la negativa los Consejeros Areco, Lamas, Morales y el señor Presidente. De acuerdo con las modificaciones introducidas al articulado, queda el Ministro en traer a la firma el proyecto en su redacción definitiva.

**Asistencia Pública.** — Finalmente y a propuesta del Ministro de Industrias, se aprueba el siguiente decreto:

Artículo 1.o — Autorízase provisoriamente a la Asistencia Pública para disponer del producido de sus rentas efectivas a fin de atender los gastos extraordinarios de carácter indispensable correspondientes a los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio del actual ejercicio, debiendo suspenderse los empleos y asignaciones extraordinarias a funcionarios que no hayan sido autorizados por el Consejo Nacional de Administración, siempre que no implique supresión de servicios de asistencia hospitalarios.

En cuanto al exceso de gastos en el presente ejercicio, se dirigirá mensaje a la H. Asamblea General dándole cuenta de lo dispuesto en los términos dispuestos por este Consejo.

Artículo 2.o — Comuníquese".

### INDUSTRIAS

#### Trigos seleccionados

Respondiendo a indicaciones del Ministerio de Industrias respecto de la mejor forma de organizar una propaganda extraordinaria en el Departamento de Canelones, para que los agricultores siembren trigos seleccionados, renovando las semillas de que disponen cuando sean de clase inferior, — la Inspección N. de Ganadería y Agricultura y la Defensa Agrícola, acaban de contestar a dicho Ministerio que para llevar a la práctica dicha iniciativa se podría comisionar al Inspector Agrónomo de dicho Departamento señor José Macchiavello y los ingenieros agrónomos Ricardo Salgueiro Silveira y Edmundo Soares Netto, del personal de la primera, y el Inspector General ing. Jaime Molins (hijo) e ingenieros Horacio Baez y Máximo Navarrete, pertenecientes al personal de la Defensa Agrícola.

A tal fin manifiestan dichos oficios que habrá que dotar a los expresados técnicos de los recursos necesarios para que pudieran desenvolver sus actividades en forma eficiente.

#### Contribución inmobiliaria

La Inspección General de Colonias ha elevado al Ministerio del ramo los antecedentes sobre liberación de contribución inmobiliaria concedida de acuerdo con el inciso 1.o del art. 1.o de la ley de Colonización de 4 de Octubre de 1889, a un numeroso grupo de Colonos propietarios de la fracción de campo ubicada en el Departamento de Río Negro y conocida con el nombre de "Estancia Santa Cecilia".

Como quedara pendiente de resolución la parte relativa a las demás franquicias que acuerdan los incisos 2.o del artículo citado, consistentes en la excensión de patentes de rodados, la Inspección de Colonias pide que por donde corresponda se autorice dicha franquicia.

Estos antecedentes han sido pasados al M. de Instrucción Pública, para su remisión al Concejo Departamental del antedicho departamento.

#### Pidiendo prórroga

En el Ministerio de Industrias se recibió una nota de la Comisión Nacional de Fomento Rural transcribiendo dos comunicaciones de la Sociedad de Fomento de Sarandí del Yí y de la Comisión de Fomento de Molles del Pescado por las cuales piden prórroga del crédito acordado para la adquisición de semillas de papas.

Dichas solicitudes han sido estudiadas por el Ministro de Industrias doctor Arias, quien tomará de inmediato sus providencias sobre el particular.

#### El Dr. Boerger

Procedente del Departamento de Colonia ha bajado a esta capital por asuntos relacionados con el establecimiento a su cargo el Director del Instituto Fitotécnico de "La Estanzuela" Dr. Alberto Boerger, quien llenados los motivos de su viaje regresará de inmediato al punto de destino.

## PRESIDENCIA

### EL ACUERDO DE AYER

El Presidente de la República celebró ayer acuerdo con el Ministro de Guerra y Marina, poniendo su firma a los asuntos de que damos cuenta.

**Renuncias.**— Se acepta la presentada por el señor Juan Antonio Vico del cargo de Auxiliar del Servicio Geográfico; la del señor Ramón Pereira Soler del cargo de Telefonista de la Intendencia G. del Ejército y la Armada.

**Nombramientos.** — Se nombra Telefonista de la Intendencia G. del Ejército y la Armada al señor Florentino Sotelo, actual Mensajero de la misma.

—Carpintero de 2.a clase de la Escuela Militar de Aviación al señor Carlos Rodríguez Alvarez.

—Ordenanza de la Fiscalía Militar al ex Sargento Mauricio Anchijeri.

—Mensajero de la Dirección de Telegrafía sin hilos al señor Constante M. Fernández.

—Para prestar servicios en el Batallón de Infantería N.o 13 al Teniente don Romero N. Tosca, no y para el Batallón de Infantería N.o 10 al Teniente don Julio ...

—Alumnos de la Escuela Militar de Aviación a los Alféreces Servando C. Castillos, Mariano Ríos ... y don Héctor Joanicó.

—Para prestar servicios en el Batallón de Infantería N.o 9 al Capitán don Alberto Luján; para el Regimiento de Caballería N.o 4 al Capitán don Haral Moller de Rosa, y para el Polígono de Tiro al Capitán don Juan Pena.

**Licencias.** — Se conceden cuarenta días de licencia para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires al Teniente Coronel don Ulises Moreno.

**Premios de constancia.** — Se conceden primera clase al médico del Regimiento de Caballería N.o ... José Ramírez; de 2.a clase al ... del Regimiento de Caballería N.o 1 Pablo Sosa, al ex soldado Gregorio Rodríguez y al soldado del Batallón de Infantería N.o ... Adriano Suarez.

**Pensiones.** — Se otorga una de $ ... mensuales a la señora Vicenta Suarez, y de $ 26.67 al menor Emiliano Pereyra.

**Retiros.** — Se declara retirado al señor Coronel don José R. Ura...

**Exoneraciones.** — Se exonera del cargo de Carpintero de 2.a clase de la Escuela Militar de Aviación al señor Justo Rosa.

**Disponibilidad.** — Se dispone el pase de los Tenientes Enrique Bonavento y Antero de los Ra...

**Se declara nula.** — La calificación discernida al señor Teniente Juan C. Barbadora por el señor Coronel Valentín Arismendi.

**Código Penal Militar.** — Ha sido remitido a la Asamblea General acompañado de un extenso mensaje, el proyecto de Ley que a continuación publicamos:

Artículo 1.o—Declárase Código Penal Militar de la República el proyecto redactado por la Comisión de Oficiales designada por decreto de 21 de Mayo de 1919 con las modificaciones y ampliaciones indicadas en el mensaje de esta fecha.

El expresado Código empezará a regir seis meses después de su promulgación.

Artículo 2.o—Quedan expresamente derogadas las disposiciones del Libro II del Código Militar sobre delitos, penas y personas responsables de aquellos, así como todas las leyes que se opongan a las disposiciones del presente Código.

Artículo 3.o — Las disposiciones del Código Penal Ordinario así como las que lo modifican serán supletorias de las del Código Penal Militar en los casos no previstos por éste y en cuanto sean aplicables dada la naturaleza de los delitos.

Artículo 4.o — La Presidencia de la República dispondrá lo pertinente para que se haga una edición del Código mencionado, debiendo hacerla circular lo más pronto posible.

Artículo 5.o—Los gastos que se originen por el concepto expresado en el artículo anterior se imputarán a Rentas Generales.

Artículo 6.o — Comuníquese, etc. — SERRATO; Roberto P. Riverós.

#### Los restos del Dr. Mendilaharsu

El Presidente de la República ha elevado a la Asamblea General el siguiente mensaje acompañando un proyecto de ley solicitando la autorización legislativa para rendir honores al doctor Domingo Mendilaharsu, al llegar sus restos a nuestro país.

H. Asamblea General:

Tengo el honor de solicitar de V. H. la sanción del adjunto proyecto de Ley por el que se decretan honores oficiales para los restos del doctor Domingo Mendilaharsu. Débelos la República al ciudadano eminente que le dió lo mejor de su espíritu, sus días más plenos de vida para la acción, sus ideas más altas, sus entusiasmos más fervorosos. Trabajó para ella, con fé sin quebrantos, ceñida su conducta a un código rígido de ética política y fué fiel a sus principios aún en días oscuros, fáciles a la claudicación. Fué un carácter al servicio de altas ideas. En planos diversos de acción, en magistraturas distintas, electivas o nó, fué, en todo momento, el mismo hombre de fuerte contextura moral y espíritu de excepción extrañamente dotado para adoctrinar a sus contemporáneos, con la palabra y el ejemplo, en las grandes virtudes de la democracia. Juez, legislador, ministro, orador y publicista, ennobleció todas las tribunas con sus altos conceptos y sus bellas palabras. Y no le faltó el gesto viril que rubricara en forma indeleble su voluntad de concurrir a las grandes soluciones patrióticas reclamadas por la opinión nacional.

Su muerte fué un duelo para la República. La sanción de los contemporáneos, anticipándose a los fallos de la historia, le hizo amplia justicia. Quince años después, cuando sus despojos son traídos a la patria, a cuyo progreso sirviera con amor y eficacia, para que en ella descansen, creo que es obra de justicia señalar esa vida como un ejemplo y rendir a esos restos los honores oficiales que asociarían al gobierno al homenaje que habrá de tributárseles en ocasión de su repatrio.

Reitero, con este motivo, a V. H. las expresiones de mi mayor consideración. — JOSE SERRATO; Justino Jiménez de Aréchaga.

# Tribunales y Juzgados

[illegible]

Interlocutorias: — Sucesiones de Josefa Bellinum Goiroas de Semper y Martín Semper. — Sucesión Luis Mario de los Santos — Sucesión Domingo Ba- [illegible]

...pio a la vista de la causa seguida a José A. Cecilli y otros con la concurrencia del Defensor Dr. Francisco A. Schinca. — José V. Evia.

# Parlamento

## DIPUTADOS

**Asuntos entrados. — Suplencia del Dr. Mendivil.—Puente sobre el río Tacuarembó.—Nuevas obras. — Reconsideración de la carretera del Sauce a San Ramón. — Olimpiada de París.—Labor de Comisiones. — Cómputos de servicios — Prórroga del pago de la Contribución.**

Bajo la presidencia del doctor Gabriel Terra, sesionó ayer la Cámara de Representantes dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite copia legalizada del mensaje del Consejo Nacional de Administración por el que comunica haberse incorporado al mismo, el Dr. Javier Mendivil, mientras dure la licencia acordada al titular Dr. Atilio Narancio.—Téngase presente.

La Comisión de Presupuesto informa el proyecto sobre adquisición de capotes impermeables para uso del personal de policía de la capital.

La de Instrucción Pública se expide en el proyecto por el que se modifica la ley de 30 de Mayo de 1888, que creó el impuesto de "Estampilla de Biblioteca".—Repártase.

Los señores Francisco Alisai y Felipe Zaballa solicitan plazo para acogerse a la ley de 12 de Julio de 1918.—A la Comisión de Peticiones.

Doña María Matilde Olivera solicita pensión.—A la misma comisión.

Don Zenón Soto pide cómputo de servicios.—A la misma Comisión.

El Concejo Departamental de Tacuarembó solicita de la Honorable Cámara preste sanción al proyecto por el que se dispone la construcción de un puente sobre el paso "Manuel Díaz".

### Suplencia por Paysandú

El doctor Doufour promovió el asunto referente a la incorporación del suplente del doctor Mendívil, diputado por Paysandú, en razón de que este sea pasado a integrar el Consejo Nacional.

La mesa activará el despacho de la Comisión.

### Puente sobre el río Tacuarembó

Considerada la orden del día, el doctor Puig se ocupó de la ubicación del puente que ha de construirse sobre el río Tacuarembó, y sobre el cual existe disparidad respecto del sitio en que ha de ubicarse el precitado puente, si en el Paso Manuel Díaz o en el Paso del Cerro.

Analizó el valor de los diversos pedidos llegados a la Cámara sobre ubicación del puente de los cuales sólo se traduce, dice el orador, un plausible celo en lo que respecta a los progresos regionales.

En vista de esto, cree que es necesario atenerse a los informes del Ministerio de Obras Públicas y al propio Consejo Nacional que indican como lugar más adecuado para la construcción del puente el Paso del Cerro.

El doctor Vital Menéndez se refirió a que existiendo una evidente contradicción en las opiniones del Concejo de Rivera, era necesario eliminarlas como antecedente de juicio.

El doctor López Aguerre recordó que el propio autor del proyecto señor Claudio Viera cambió de ideas en favor del paso Manuel Díaz.

El señor Guillermo Otero expresó que el doctor Puig había manifestado erróneamente a los informes que él había aportado con referencia al pedido de mayorales de diligencias. Antecedentes por otra parte, de muy relativa importancia.

El doctor Puyol refiriéndose a las afirmaciones del señor Puig, dice que conoce muy bien el paso del Cerro, pues personalmente ha tenido oportunidad de constatar que en algunas circunstancias, es necesario esperar días y días a que el paso bajara para poder pasar por dicho paraje.

Vuelve al uso de la palabra el señor Otero, quien recuerda que el Concejo de Tacuarembó envió a Montevideo una delegación para realizar gestiones en favor del paso Manuel Díaz, gestiones que acaba de reiterar hoy por vía telegráfica.

Cita varias referencias de vialidad y recuerda como dato ilustrativo que el jefe de Policía de Rivera era propietario de un campo extenso lindero al Paso del Cerro, circunstancia ésta que podía haber influído en el ánimo de los concejales de Rivera para cambiar de opinión inclinándose como lo ha hecho, en favor del Paso del Cerro.

Este antecedente dió lugar a un animado debate.

A esta altura del debate, el doctor Puyol recuerda que entre personas inteligentes era perder el tiempo discutiendo sin causas, como estaba ocurriendo, y que si se votaba el río Tacuarembó se quedaría sin puentes dado la diferencia de criterio, por lo cual mocionaba que se votara la suma necesaria dejando librado al criterio del Ministerio de Obras Públicas la ubicación del puente, luego de prolijos estudios técnicos.

El señor Mario Menéndez pasó a ocuparse extensamente del asunto en discusión, dando lectura a un memorándum en el que se establece la conveniencia de ubicar el puente en el Paso Manuel Díaz a fin de facilitar el intercambio comercial y la económica salida de productos ganaderos cuyos fletes son muy inferiores al del paso del Cerro, además del fomento que está sufriendo la agricultura en aquel paraje.

El doctor López Aguerre insistió en su preferencia respecto al paso del Cerro, fundamentándola en extensas consideraciones de orden industrial, en la topografía del terreno y en los informes de carácter técnico.

A esta altura del debate se prorroga la hora para considerar el asunto en discusión y el referente al envío de una delegación a las Olimpiadas de París.

La Cámara determinó que el puente se construya en el Paso del Cerro.

### Reconsideración

El doctor García Selgas pidió que se reconsiderara la parte que se refiere a la carretera de [illegible]

[illegible] ...aquél organismo, que, apesar de los cuantiosos compromisos que debe cumplir y de la exiguidad de algunos arbitrios, no sufre las consecuencias del déficit lo que desvirtúa en absoluto algunas manifestaciones hechas últimamente en Cámara respecto a la existencia de un déficit grande en el Correo. Finalmente, la Comisión, de acuerdo con el señor Director, resolvió postergar el estudio del presupuesto citado, en virtud de restar pocos meses para la terminación del ejercicio, debiendo la Dirección General de Correos, remitir un nuevo proyecto con la debida regularización de sueldos, gastos y servicios generales.

Hoy la Comisión considerará las planillas de Industrias.

**Jubilaciones de servicios públicos**

Con asistencia de los señores doctores Francisco Ghigliani, Carlos Bellini Hernández y Lorenzo Carnelli, se reunió en la tarde de ayer la Comisión del epígrafe.

El doctor Bellini Hernández presentó varias mociones de ampliación y modificación al proyecto aclaratorio de la ley por la que se creó la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Servicios Públicos, los que fueron aceptados.

A la vez el doctor Carnelli dió cuenta del informe que le fuera encomendado, relacionado con el proyecto del doctor Ghigliani sobre creación de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones. Dicho informe mereció aprobación unánime.

### La sesión de hoy

La Cámara se reunirá hoy Miércoles 28, a las 4 de la tarde, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular:

Déficit de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Contabilidad Administrativa.

En discusión particular:

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Servicios Públicos. Ampliaciones a la ley.

Despachos de la Comisión de Peticiones sobre cómputos de servicios y plazos para acogerse a las leyes de Jubilaciones y Pensiones y de Montepío Militar.

Registro Cívico Nacional. Aclaraciones a la ley.

Sombreros de paja. (Modificaciones de los derechos específicos de importación).

**Caja de Jubilaciones**

La Cámara se reunirá también, en sesión extraordinaria, a las 6 de la tarde, a pedido de varios señores representantes, a fin de considerar el proyecto sobre ampliaciones a la ley que creó la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Servicios Públicos.

### Cómputo de servicios

En la sesión de ayer se presentó el siguiente proyecto:

Honorable Cámara: Es de pública notoriedad que en la orden del día de la H. Cámara, vienen figurando desde hace varias sesiones los asuntos sobre cómputo de servicios informados por la Comisión de Peticiones, sin que sea posible—por razones de orden reglamentario—abocarse a la resolución de esos informes.

Infinidad de meritorios servidores del Estado, esperan anhelantes la sanción de sus peticiones. La misma Comisión ve que su trabajo es absolutamente inocuo ya que, después de haber despachado infinidad de justas solicitudes, éstas no llegan a ser consideradas por la Cámara.

Hemos creído más que sería posible llegar a una solución satisfactoria. Y es así que proponemos que la Cámara se aboque [illegible]

# El Giulio Cesare

# La inscripción cívica

# Municipales

# Escolares

# UNIVERSITARIAS

# ADUANA

[illegible]



# El tiempo

**Día 27** — Dominan vientos suaves y moderados del Oeste en el Río de la Plata y parte de S. E. de la República, del Norte al Este en la parte Central, calma al N. E., Norte y costa atlántica.

La temperatura máxima registrada ha sido de 22 grados en Melo y la mínima de 5 en Rivera.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio (0.80). Mal tiempo.

# Del ambiente artístico

## EXPOSICION ROSSELLO

El lunes quedó inaugurada la exposición de obras de arte del reputado artista Orlando R. Rosello, quien presentó un soberbio conjunto de hermosas telas que tanto renombre le dieron a su indiscutible personalidad artística.

Asistió al acto inaugural el señor ministro de Industrias, doctor don José Arias y elementos descollantes de nuestra sociedad, los que felicitaron al autor por el mérito artístico de sus obras.

Entre los artistas jóvenes que se han distinguido, merece estudio especialísimo y particular mención, el conocido artista uruguayo Orlando M. Rossello, que se propone alcanzar caracteres propios y distintivos que reportan verdadera e indiscutible personalidad. Dueño de sí mismo y confiado en su personal esfuerzo, ha proseguido con plausible entereza, el propósito único, exclusivo, de dar forma, color, vida y expresión a sus composiciones y a los modelos que la naturaleza le ha ofrecido, cuidando siempre de reproducirla en su aspecto más bello y en aquel en que mejor pueda apreciarse su grandeza, procurando sorprender líneas pormenores y tonos que aumenta su encanto.

Que la forma y el color sojuzgan al notable artista, no cabe negarlo. De ahí las minucias en el procedimiento y la rica tonalidad de sus producciones. Meritorio es el lienzo titulado "El negro que ríe", perfectamente dibujado y de agradable colorido. "Naturaleza muerta" es otro de sus mejores cuadros de color delicioso y lleno de verdad. Dignos de especial mención son también sus magníficas naturalezas muertas, dibujadas correctamente y de brillante colorido. En estas obras demuéstrase el artista tal cual es, pintor por la forma y poeta por el sentimiento. "El rincón de las palmeras" (Prado) constituye una deliciosa nota poética. "Desde mi terraza" lienzo que atrae por el profundo sentimiento, este cuadro, es la naturaleza misma sin convencionalismo y llena de poesía.

# Del ambiente partidario

## Información Batllista

[illegible]

## Información del Club Cruzada Libertadora

[illegible]

# De todo el país

**RIVERA** Mayo 27 —**Asamblea Representativa** — Una laboriosa sesión celebró el viernes 23 del corriente nuestra Asamblea Representativa Departamental, habiendo aprobado entre otros, los asuntos siguientes:

Plaza de Deportes Físicos. Con motivo del proyecto presentado por el diputado Sr. Rogelio Calvente, relativo a la instalación de la Plaza de Deportes en esta ciudad, la Asamblea resuelve aprobar dicho proyecto, con los agregados propuestos en Cámara. He aquí el proyecto aprobado:

Art. 1.o — Autorízase al H. Concejo Departamental de Administración para invertir del excedente del Ejercicio 1922-1923, la suma necesaria para la terminación de las obras de la Plaza de Deportes proyectada en la plaza 1.o de Octubre, de acuerdo con el plan sancionado en 1920.

Art. 2.o — Destínase la cantidad de tres mil pesos, que se tomarán del excedente del Ejercicio 1922-1923, para la instalación de la Plaza de Deportes.

Art. 3.o — Dicha suma se depositará en la Sucursal del Banco de la República a la orden de la Comisión Departamental de Educación Física, la cual sólo podrá disponer de esa suma una vez que se hayan terminado los trabajos de que habla el Art. 1, y una vez que la Comisión [illegible]

...[illegible] Español, en el que tomaron parte el violinista Cesáreo E. Ramis y el pianista Olindo C. Antonelli Moreno, quienes ejecutaron con singular maestría, la Danza Húngara de Jeno Hubay; Nocturno de Chopin; Mernett de Mozart Sonata de Beethoven; etc. siendo estruendosamente aplaudidos, durante la ejecución de dichas obras.

**Cultura Física**— Conmemorando [illegible] ...tivo, cuyo resurgimiento constituye un triunfo halagante para sus organizadores, realizó ayer en la carretera que conduce al Río Yí, un interesante torneo atlético, cuyo resultado detallamos.

La Carrera pedestre, 2.000 metros (para mayores). 1.o Onírio López. 2.o Elías Aguero, tiempo empleado 3 minutos 52" —2.a carrera de bicicleta 500 mts. (para menores). 1.o Luis D. [illegible]; 2.o Norberto Rodríguez.

...tos diversos materiales destinados al acto inscripcional.

4.o Comunicar a la Corte Electoral haciéndole saber que la [illegible]

[illegible]

7.o Oficiese a la Oficina Departamental para que remita [illegible]

Zona Militar, General D. Víctor N. Cantón, en viaje de inspección a la unidad aquí destacada y que comanda el correcto Jefe Mayor D. Arturo Gomeza.

También nos visitó el señor Oficial 1.o de la Jefatura señor Pedro Chataldoity, quien efectuó el pago del presupuesto de Abril al personal de policía [illegible]

**MALDONADO** — Mayo 26 — **La gavilla de asesinos.** — Contrariamente a lo manifestado por varios diarios de [illegible] ...tra en este Departamento ni ha pasado por él.

Por rara coincidencia han sido vistos en distintos lugares varios individuos cuya filiación se aproxima a la publicada por la prensa, pero la fantasía popular que convierte a cada vecino en un detective, ha hecho ver visiones a unos cuantos émulos de Sherlock Holmes que sólo han logrado poner en movimiento a nuestra policía.

Encomiástica ha sido la actividad asumida por nuestro activo Jefe de Policía don Jaime H. Pou que ha dedicado atención preferente a este asunto [illegible]

Elba Brizzo Madrazo — De la sociedad de Minas

[illegible]

# TEATROS

[illegible]

## CALVO POSTERGA—

[illegible]

## TEATRO INCENDIADO

[illegible]

## ANECDOTAS DE CARUSO

## ESTRENOS BONAERENSES

## PROGRAMAS DE HOY

## SOCIABILIDAD

## MARIA GUERRERO



# POLICIA

## Díaz, Galván y Pereyra

### A BATIDA DE AYER EN LOS BAÑADOS DE CARRASCO

## Gacetilla

MAS ALLA...—

Las horas pasaban...

Una detonación nos despertó de la sorpresa en que nos dejó sumidos la brusca despedida de la nutria.

Volvimos al lugar de la batida. Nada. Una sombra que cruzó. Un perro vagabundo. Al 2.o jefe de Investigaciones señor López le tembló el pulso y quedó allí el can pagando tributo a su arrojo...

Resolvimos buscar en otros sitios. El auto nos condujo rápido. Llegamos hasta los campos donde fué encontrado el cuerpo de Berta.

Más tranquilidad aún. Menos asesinos por lo tanto.

Seguimos, hasta que el auto indócil quedó inmóvil, aprisionado por el cieno.

Y la vieja carreta, salvadora eficaz, nos dió la enseñanza que lo antiguo suele ser mejor que lo moderno.

HEMOS VIVIDO INTENSAMENTE —

Esa es la frase con que nos recibe López, el 2.o de Herrera.

—Sí... Hemos creído encontrar los asesinos... Y en cambio eran los leñadores...

Allí estaban como párvulos asustados, los que nombramos en el capítulo primero.

—Pero... ustedes vieron.

—Yo... sí...

—Yo, no...

—Yo... sí...

—Yo... yo... no sé...

Y así seguían.

—¿Y usted, segundo?

—¿Yo? Yo nada veo...

La guardia republicana, los agentes y el personal de investigaciones, amén de uno que otro periodista, arropado estaban de barro hasta la frente.

LA COMMEDIA E FINITA...—

Ya el sol derramaba haces de oro por el ramaje.

El chischás de los sables se hacía menos estruendoso.

Alguien nos pidió con voz lastimera un cigarrillo.

Pasó una nutria. La nuestra. Nos miró con lástima.

López rió nervioso.

Todos rieron.

Nos dirigimos hacia el auto, mientras parte de las fuerzas preparaban el bagaje para irse.

—¿Nos vamos?

[illegible]

"La commedia è finita".



# DEPORTES

## FOOTBALL

### El Club Peñarol y el triunfo de los uruguayos

La Comisión Directiva de Peñarol, en su sesión del lunes, resolvió asociarse al júbilo popular provocado por el auspicioso triunfo de los uruguayos en su primera presentación en el torneo olímpico mundial, y encomendó a su delegado la presentación en la sesión de anoche del Consejo Superior de la Federación, de una patriótica moción, propiciando el envío de un cable a los campeones en París, felicitándolos calurosamente por su reciente e indiscutible victoria sobre el equipo [illegible].

Cree la Directiva aurinegra, al proceder de esta noble y simpática manera, que es llegado el momento de decretar una tregua en la lucha por nuestras cuestiones localistas, y asociarse grata y sinceramente al inmenso júbilo que la sonada victoria uruguaya ha tenido y tiene que producir en los círculos deportivos de América. Cree así mismo que a pesar de no constituir la máxima expresión de nuestro football, a pesar de ser la representación de una de las fracciones en que está dividido el deporte [illegible], precisamente la institución a que están afiliados los decanos, la delegación deportiva que participa del torneo de Colombres empuña dignamente y victoriosamente la bandera deportiva del Uruguay y de toda América, prestigiando con sus brillantes actuaciones a la República, y haciendo flamear a lo alto, en la hora del triunfo, los patrios colores. Y cree la directiva de Peñarol que nuestros compatriotas han dejado en este instante de ser sus adversarios deportivos, para ser solamente los dignos y valerosos representantes del football nacional. Y en ese sentido, procede.

Nos parece innecesario, porque está en el ánimo del aficionado consciente, recalcar el gesto noble y altamente deportivo de los aurinegros. Nos concretamos, pues, a adherir a la iniciativa y tributar nuestro modesto aplauso al Club A. Peñarol, por su actitud que lo honra.

¡Muy bien!

EN LA FEDERACION

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del doctor Jude y con la asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró anoche el Consejo de la Federación Uruguaya.

Abierto el acto, el delegado del Club Peñarol, señor Volpe, [illegible] —de acuerdo con lo que informamos en suelto aparte— después de breves y concisas palabras, mocionó en el sentido de que se remitiera un telegrama de felicitación y a la vez de aliento, a los jugadores uruguayos que actualmente participan de las VII Olimpiadas. La moción del delegado del Club Peñarol mereció la aprobación unánime de los delegados, votándose por unanimidad.

Poderes aprobados.—Los clubs Rosarino Central y Roland Moor, designan delegados a los señores Miguel H. Escuder y Mario Castellanos respectivamente, los que son aprobados.

El Libertad de Canelones, solicita afiliación. — El petitorio de esta prestigiosa institución de Canelones es considerado sobre tablas, llegándose a la conclusión de concederle la afiliación solicitada.

Los partidos realizados. — A continuación dióse lectura a los formularios de los partidos efectuados el domingo, a saber: Olimpia 1 Colón 0, Peñarol 7 Defensor 1, Wanderers 1 Roberto Chery 0, Peñarol del Plata 1 Rosarino Central 1, Central 5 Charley 1, los cuales son aprobados sin observaciones.

En cuanto al formulario Misiones y Roland Moor, donde el score es de dos goals a uno a favor de Misiones, pasa a estudio del Tribunal de Protestas, porque Roland Moor protestó el match.

El asunto del jugador Capuano. — Este complicado asunto referente a la situación del jugador Capuano, pasó a estudio de una Comisión Especial, compuesta por el doctor Jude y los señores Mibelli y Buzzi.

Los próximos partidos

A continuación se fijan para el domingo los siguientes encuentros:

Peñarol y Roberto Chery, en Pocitos, a las 15. Juez Sr. Lombardi.

Uruguay y Charley, en el Parque H. y Salud, a las 15. Juez Sr. Menegier.

Peñarol del Plata y Misiones, en el Parque Dallegri, a las 15. Juez Sr. Dragonetti.

Solferino y Defensor, en el Parque Colombo, a las 15. Juez Sr. Dipreno.

Colón y Las Piedras, en Las Acacias, a las 15. Juez Sr. Amunedo.

Central y Olimpia en el Parque Fraternidad, a las 15. Juez Sr. Bertolotti.

Rosarino Central y Sud América, en el Parque Lavagno, a las 15. Juez Sr. Matazzi.

Wanderers y Roland Moor, en el Parque Lavagno, a las 15. Juez Sr. Saccardo.

Autorización

Se autoriza al Club Cerro, para que el próximo domingo se traslade al departamento de [illegible], a fin de realizar un encuentro con el Club [illegible].

Constitución de divisiones inferiores

Por moción del señor [illegible], se resuelve que de inmediato se convoque a los clubs, para constituir las divisiones de Segunda y Tercera.

Comisión de selección

A propuesta del señor [illegible], quedó nombrada nuevamente la Comisión de Selección, habiendo designado el señor presidente, a los señores Mibelli, Ranguis y Perazzo, para integrar dicha Comisión.

Plazo de inscripción

Se aprueba una moción en el sentido de que se abra un período de inscripción para los clubs que habiendo participado en el Campeonato de [illegible] deseen participar en el Campeonato de Intermedia.

El acto no fué para más.

EL TELEGRAMA DE LA FEDERACION A LOS URUGUAYOS EN PARIS

Damos a continuación el texto del telegrama, pasado por la Federación U. de Football a los jugadores uruguayos que actualmente intervienen en las Olimpiadas de París:

José Nasazzi, capitán equipo uruguayo. — Legación Uruguaya.—París. — Federación Uruguaya de Football, unánimemente felicita jugadores uruguayos que en París disputan Campeonato Olímpico, formulando votos victoria final.—Raúl Jude, presidente.—Juan J. Buzzi, secretario.

Citaciones

Club A. Peñarol. — Cítase a los jugadores que se expresan para que concurran el día jueves 29 del corriente, al field de Pocitos, a las 14 y 30, con objeto de realizar una práctica.

Lemnazzi, Benincasa, Granja, Ruota, Aguerre, Silva, Bonini, Pose, Ravera, Romero, Arremond, Pérez, Terevinto, Artigas, Piendibene, Sacco, Campolo, Balparda, Delgado, Suárez Aprile, Yon Parodi, Sammarco, G. Rodríguez, Glielmi, Molares, Paola, Casanello, Revetria, Rognoni, Gómez, Ceschi, Laurino, Barreiro, Fraga, Dagosto, Vidal.

Se les previene que deben concurrir a la hora señalada, con sus correspondientes equipos. A los que no concurran sin previo aviso no se les tendrá en cuenta para la formación de los teams.

Del jugador Florio

Señor cronista de la sección Deportes de EL SIGLO. — Habiendo aparecido días pasados en la sección Deportes de un diario de esta capital, un suelto en el que se dice que yo aparecía vistiendo la casaca alba y siendo esta noticia absolutamente incierta, le agradecería publicara estas líneas, haciendo constar que no he pensado en abandonar los colores del C. A. Wanderers que siempre he defendido.

Lo saluda muy atte. — Francisco Florio. — Montevideo, 26 de mayo de 1924.

TERCERA EXTRA FEDERACIONISTA

Partidos fijados

Para el próximo domingo esta Divisional, ha fijado los siguientes encuentros:

Sorchantes y Chaná (6 minutos), en el Parque Dallegri, a las 14 y 30. Juez: Buenseñor.

Unión y Agapito (17 minutos) en el Parque Fraternidad, a las 14. Juez: Molfese.

Juventud y Chaná (24 minutos) en el Parque Dallegri, a las 14. Juez: Fernandez.

El asunto Cerro-Chaná

En la última sesión efectuada por esta Divisional, fué considerado el asunto Cerro-Chaná, que tiene ya más largas, que la esperanza de un pobre.

Los informes presentados fueron dos. Uno de la mayoría que aconsejaba adjudicar los dos puntos al club Chaná, y otro de la minoría, que aconsejaba jugar los 25 minutos que quedaron pendientes, debiendo el club Chaná ejecutar un penal a su favor.

Fué aceptado este último informe, lo que indujo al delegado del club Chaná, a dejar constancia de que apelará ante el Consejo Superior, de la resolución recaída.

C. A. URUGUAY ASOCIACION 2 LIBERTAD COLON 0

En Larrañaga, realizóse el domingo pasado, el partido de football anunciado entre estos dos cuadros, venciendo el Uruguay Asociación por el score de 2 goals a 0, habiéndose marcado los tantos, uno en cada tiempo, por Justo Alonso y A. Reggiardo.

El team vencedor estaba así constituido: P. Trombotti; A. Nístico y H. G. Fidelia; L. Trombotti, M. Guerra y A. Fernández; A. Reggiardo, A. Nístico, J. Alonso, V. Valentín y E. Alonso.

Sobresalieron: J. Alonso, L. Trombotti, A. Reggiardo, M. Guerra y E. Alonso.

CITACIONES

Solferino S. Club

Cítase a los jugadores del 1.er y 2.o team, para la práctica a efectuarse hoy miércoles 28 a las 15 y 30 en el Parque Fraternidad.

Se cita a los miembros de la Comisión Directiva, para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles 28 a las 21 en nuestra sede. Se encarece puntual asistencia.

Se exhorta a los socios y partidarios para que asistan a la función que en honor del Solferino S. Club ofrece el Cine Social, a realizarse el viernes 30 del corriente a las 21, figurando como número cloud del programa, la cinta del match Firpo-Spalla.

Huracán F. C.

Se cita a los siguientes jugadores: C. Gonzalez, J. C. Lopez, D. Rapela, S. Lugori, J. Beltrán, A. Salbani, M. Saavedra, R. Fernandez, R. Del Portillo, Manolo, Amodio, para que concurran a la práctica que se efectuará el domingo 1.o de Junio. Se encarece puntual asistencia.

Club Universitario del Uruguay (Sección basket-ball)

Se cita a los miembros componentes del Directorio de la sección basket-ball, para la reunión a efectuarse en el local de la Comisión Nacional de Educación Física, calle 18 de Julio 1085, el jueves 29 del corriente a las 21 horas. Dada la importancia de los asuntos a tratarse, se encarece puntual asistencia.

Sección Atletismo

Se cita a los miembros componentes del Directorio de la sección Atletismo, para la reunión a efectuarse en el local de la Comisión Nacional de Educación Física, calle 18 de Julio 1085, el jueves próximo 29 del corriente a las 21 y 30 horas. Dada la importancia de los asuntos a tratarse, se encarece puntual asistencia. — El secretario.

# Las Olimpiadas de Colombres

LOS ENCUENTROS DE AYER

Holanda 6 Rumania 0

Francia 7 Letonia 0

LOS PARTIDOS DE HOY

De acuerdo con el programa olímpico, hoy juegan:

Irlanda y Bulgaria.

Suiza y Checoeslovaquia.

## Sin levante

El triunfo de nuestros compatriotas fué rotundo, aplastante. Actualmente nadie discute su chance: los jugadores, los técnicos y los aficionados, reconocen en el equipo el más grande obstáculo contra el que tendrán que empujar muy fuerte los que quieran hacerlo cambiar de lugar. Y a lo mejor algunos se estrellan...

## Espectativa

Después de la resonante victoria conquistada por los uruguayos en el match del lunes frente a los yugoeslavos, es grande la espectativa reinante, por el encuentro que el jueves sostendrán nuestros compatriotas con los estadounidenses. Y ello se justifica en atención a que los nuestros ayer dejaron una impresión inmejorable de su poderío, no ocurriendo lo mismo con los del norte, a quienes se les reconoce condiciones, pero que en el match contra Estonia, a pesar de conquistar los honores de la jornada, dejaron muy mala impresión, ya que fué una fuerza inferior a sus vencidos.

Como pasó la tarde, el "portero" jugoeslavo...

## Lo que opinan nuestros compatriotas

Una vez terminado el encuentro, y cuando los jugadores uruguayos estaban poseídos del mayor regocijo y justa satisfacción, fueron entrevistados por diversos corresponsales de diarios extranjeros, quienes les recabaron sus impresiones respecto al gran match que habían disputado.

Dijeron nuestros compatriotas, que estaban encantados de la victoria obtenida, que si bien es cierto la deseaban vivamente, nunca pensaron que pudiera definirse en una forma tan terminante.

Confían esperanzados que en los próximos encuentros, la victoria ha de corresponderles, ya que no escatimarán esfuerzos para darlo todo, por su patria.

## Una opinión autorizada

El entrenador del equipo de los estadounidenses, Mr. Collins, una vez que terminó el encuentro entre uruguayos y yugoeslavos, se mostró sumamente impresionado por la actuación destacada de nuestros compatriotas agregando: "Es este un equipo difícil de vencer, pero les ofreceremos una verdadera lucha".

Vamos a ver, Mister.

## El juez, tuvo una actuación brillante

El referée que controló las actividades del gran encuentro, señor Vallat, uno de los mejores jueces franceses, se desempeñó con gran acierto, lo que le mereció las felicitaciones de vencidos y vencedores, justa compensación a su labor destacada.

## El mejor partido del torneo

COLOMBRES, Mayo 27.— Los críticos convienen en que éste (se refieren al match uruguayos y yugoeslavos) ha sido la mejor exhibición de football que se haya visto jamás en París. Hacia el final del partido, los yugoeslavos trataron frecuentemente de atacar la valla enemiga, pero sin resultado. El editor deportivo de la "Libre Belgique", dijo que jamás había visto un match tan interesante.

## El mejor goal de la tarde

Fué sin disputa alguna, el que convirtió Hector Scarone, dando a los uruguayos el sexto goal de la tarde. En efecto, ello fué fruto de una jugada rápida que dejó completamente sin chance al arquero de los yugoeslavos, por cuanto el popular inside de los albos, remató violentamente y de boleo, un precioso centro de Romano.

El público, juez supremo de todas estas cosas, aplaudió frenéticamente el hermoso goal de Scarone.

## Una nota pintoresca

Fué la que ofrecieron los sudamericanos residentes en París y en las localidades cercanas, al ubicarse, en masa, en el ala izquierda de la planta alta, del palco, aclamando incesantemente a los nuestros.

Presentaba un hermoso aspecto, dada la profusión de gallardetes y banderas que representaban nuestro pabellón, los que a cada éxito se agitaran delirantemente.

## Las naciones que intervendrán en las pruebas atléticas

PARIS, 27 — Anoche se cerró la inscripción para las pruebas de atletismo, de los juegos olímpicos internacionales que se disputarán desde el 5 al 13 de Julio próximo.

Cuarenta y dos naciones se han inscripto oficialmente para esas pruebas.

## El equipo de tiro de los americanos

NUEVA YORK, 27—El miércoles sale el team de tiradores de Estados Unidos, que va a los juegos olímpicos.

El sábado se seleccionará un team de pistola, figurando en su mayor parte gente del ejército y marina.

## Paddock y su record de los 200 metros llanos

LOS ANGELES, 27 — Charles Paddock corrió la prueba de velocidad de 200 metros en 21 segundos 3|10, en las preparatorias para los juegos olímpicos.

El tiempo empleado se halla dentro de un décimo de segundo del propio record mundial marcado por Paddock.

EL ESPIRITU DE NUESTROS JUGADORES

París, 27. — Los footballers uruguayos abandonaron su alojamiento temprano esta mañana, demostrando no haber sentido los efectos del match disputado ayer contra el equipo yugoeslavo e inmediatamente se dedicaron a la lectura de los diarios matutinos parisienses, comprobando con gran placer que los críticos casi unánimemente los sindican como seguros candidatos para disputar la final del torneo de football de los juegos olímpicos.

También se ocuparon de la lectura de numerosos mensajes y telegramas de felicitación procedentes de Montevideo.

CUANDO NASAZZI LO DICE...

París, 27. El capitán del team uruguayo, Nasazzi, ha declarado: "Descansaremos hoy, pero mañana efectuaremos una ligera práctica, preparatoria para el match que debemos disputar el jueves contra el equipo estadounidense. Esperamos que este encuentro resultará mucho más reñido, pero confiamos vencer".

DEMOSTRANDO LA PASTA DE CAMPEON

Damos a continuación el comentario de las bondades de Mazzali, emitido por el diario parisién "Excelsior":

"Gran clase demostró poseer el portero Mazalli, quien tuvo poco trabajo, pero en la manera de salvar un tiro recio al final del partido, lanzándose impresionantemente sobre la pelota, demuestra su calidad".

# BOX

HABLA DEMPSEY

LOS ANGELES, 27. — Hace pocos días se publicó la sensacional noticia de que Dempsey pesaba solamente 185 libras y que el cinematógrafo lo arruinaba físicamente. Dempsey ha escrito un artículo caracterizando la historia de ridícula y declarando: "Nunca me he hallado en mejor ni en mejores condiciones físicas; peso 205 libras vestido. Si cualquier desafiante como Wills, Firpo o Gibbons creen que no estoy en forma, me gustaría que vinieran aquí a probarme. Hago mucho entrenamiento caminando y corriendo por montañas, manteniendo en forma los músculos y las piernas. Hago diariamente ejercicios de calistenia, boxeo, sombra, bolsa, arena y sparring con dos partners de peso pesado. Días alternados paso doce horas al aire libre. Duermo nueve horas y no tengo ninguna preocupación, con excepción de los promotores que no pueden hacerme ningún match.

A principios del año creía que tenía en perspectiva tres matchs; ahora preocúpame la perspectiva de ninguno en este año. No obstante, manténgome en condiciones y estoy listo para poner knock-out a Gibbons y probar a Firpo que la victoria de Setiembre no fué suerte, y también quitarle para siempre a Wills la idea de ser el futuro campeón.

UN TRIUNFO DEL CAMPEON ESPAÑOL RUIZ

Madrid, 27. — Efectuóse el match de box a doce rounds de tres minutos entre Ruiz y Dastillo, llamado "el huracán francés". Ruiz venció por knockout al quinto round, siendo llevado luego en andas por la concurrencia, en forma entusiasta.

VILLALBA - GONZALES

Buenos Aires, 27. — Se anuncia como seguro un match entre el uruguayo Villalba y el argentino González, para fines del mes de Julio.

EL FESTIVAL DE MAÑANA EL TEATRO PORTEÑO

Promete batir todos los records alcanzados hasta ahora en la sala de espectáculos de la calle Yacaré el festival que se llevará a cabo mañana en el teatro Porteño, correspondiente a la etapa final de los campeonatos de eliminación a París.

Cinco encuentros, a cual más interesante y equilibrado, integran el formidable programa que la Unión S. de Box ofrece a los aficionados.

Por tal razón, creemos que ha de resultar muy pequeña la sala de la aduana, para albergar la crecida concurrencia que de seguro concurrirá al mencionado teatro.

He aquí el programa a disputarse:

Peso Mosca.—Andrés Mignez, Academia Uruguaya, Roberto D'Atagora, Boxing Club Olimpia.

Peso Pluma. — Manuel Smoris, B. C. Pocitos, Juan Dufau B. C. Olimpia.

Peso Liviano. — Liberto Corney B. C. Olimpia, Julio Nicolares, Academia Uruguaya.

Peso medio mediano. — Isidoro Rodríguez, Academia Uruguaya, Luis Gómez, Academia Uruguaya.

Peso Mediano. — Vázquez Lullede, B. C. Olimpia, Luis Greco, B. C. Olimpia.

Precios de las localidades. — Platea con entrada, $ [illegible]; delantera de galería, [illegible]; entrada general, [illegible]; galería [illegible].

[illegible]

LUCAS GOMEZ fué dado de baja. [illegible]

ALVEAR reaparecerá el 8 de Junio en una carrera sobre 1500 metros, donde [illegible].

MOZO BIEN ha [illegible]

CARDAL [illegible]

NUEVA YORK [illegible]

PERIHELIO [illegible]

EJERCICIOS DE AYER

[illegible]

EL TURF ANECDOTICO

EL CURIOSO CASO DEL GANADOR DEL DERBY DE KENTUCKY

No podía faltarle historia a un ganador del Derby de Kentucky [illegible]

[illegible]

Black ha corrido 22 carreras ganando 14, siendo 4 veces segundo y 2 tercero, no figurando en el marcador únicamente dos veces.



[illegible]

Rico será exhibido antes de ir al haras

[illegible]

Rienzi en el Clasico Güemes

[illegible]

# Por los hipódromos

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Zorro Azul—1600 metros

1 (PIOLIN 55, A. Batista
2 (MARIANINA 53, (no corre)
3 PICOTON 55, H. P. Cle
4 AGRESIVO 55|51, E. Batista
5 DISIMULO 55, J. R. Montero
6 LADY 53|50, E. A. Díaz

SEGUNDA CARRERA

Premio Pasteur — 1500 metros

1 (GABRIEL 57, (no corre)
2 (GIOCONDA 52 P. C. Moreno
3 QUINTEROS 54, (no corre)
4 GIRO 54, J. Batista
5 KAMSIN 54, X. X.
6 COMEDIA 52, A. G. Borean
7 CHUSCA 52 X. X.
8 BINGO 51, M. Tapia
9 MIRON 51 (9. E. A. Díaz
10 TIT BIT 49, I. Rijo
11 LA TUERTA 49,15, E. Batista.

TERCERA CARRERA

Premio Remate — 2000 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 PLENO 56, P. C. Moreno
2 HIRONDEAU 53, J. Batista
3 BORDONEO 53, J. R. Montero.
4 (MUKUNGO 52, M. Tapia
5 (MONSIEUR 50, S. Batista
6 )NERVO 52, A. G. Borean
7 )CARDAL 50, A. Batista
8 CARCARE 45, R. Rodriguez

CUARTA CARRERA

Premio Ford — 1200 metros

(Excluídos los aprendices)

1 BEY 54, P. Batista
2 PELEADOR 54, P. C. Moreno
3 COPIN 54, X. X.
4 MUSSOLINI 54, A. Batista
5 KIEL 54, F. A. Gómez
6 CHITO 54, S. Batista
7 EL POLLO 54, G. Ponciolo

QUINTA CARRERA

Premio Criadores — 1500 metros

(Excluídos los aprendices)

1 PURITANO 55, (dud.) P. C. Moreno.
2 SALSIPUEDES 55, M. Tapia
3 NUEVA YORK 53, G. Ponciolo.

SEXTA CARRERA

Premio La Cloche—2000 metros

1 DON MATEO 57, C. Ferragut
2 RISKER 56|52, L. A. Silva
3 ORITORCO 55, P. C. Moreno
4 PINZON 55|53, J. López
5 LASCANO 55, M. Tapia
6 ASTER 50, J. Batista
7 YESQUERO 49|50, A. Batista
8 PUCHINGA 47, X. X.
9 TORDO 47, X. X.
10 LA NIÑA 46, X. X.
11 (ANDRESITO 45|41, R. Rodriguez
12 (JACOBITA 45|41 E. Batista

SEPTIMA CARRERA

Premio Pincel — 1400 metros

1 CHIRIPERO 57|54 E. A. Díaz
2 DON MATEO 55, C. Ferragut

[illegible]

2 MASCALZONE [illegible] A. Batista
3 RADOLINE 53, P. C. Moreno
5 CASUAL 50, A. G. Borean
6 QUINTEROS 43, H. P. Cle
7 ARMENTARIO 47, I. Rijo
8 MIGAJA 47, J. Batista
9 SILVER BELL 46|42, R. Rodriguez

OCTAVA CARRERA

Premio Nácar — 2400 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 MISTERIO [illegible]
2 OTMAN 58, A. G. Borean
3 BAGE 54, (no corre)
4 LLANERO 53, (no corre)
5 MENOS MAL 53, E. A. Díaz
6 LIMESTONE 51 P. Batista
7 CARRIZAL 51, A. Batista
8 BRASILERA 50, P. C. Moreno.
9 PONCHOPAN [illegible] S. Batista
10 (MILONGUERO 49, X. X.
11 (GONDOLERO 45, I. Rijo
12 BORDONEO 49, (no corre)
13 ORITORCO 47, (no corre)
14 PAMPERO 45|43, J. Batista
15 ZORZAL 45, X. X.
16 ANDRESITO 45, (no corre)

Regadera

Regadera es una "dos años" por Sandanguero y Deseada que se encuentra en Maroñas al cuidado de Augusto Oller, profesional honesto y competente como hay pocos en Maroñas.

Regadera se encuentra inscripta en las carreras clásicas de Palermo con el nombre de Defensa, y se tienen intenciones de enviarla allá, pero nos parece difícil que se haga la cruzada, pues la tal Regadera o Defensa, no es mucho lo que anda en privado, como que sus trabajos más destacados son uno de 1'28" 1|5 los 1400 y otro de 1'13" 1|5 los 1200.

Que la dejen en Maroñas que aquí puede rebuscarse y con ello alcanzar Oller alguna satisfacción que bien se la tiene ganada.

La rentrée de Patte en l'Air

La pupila del Maroñas ha de reaparecer muy bien entrenada el 22 del mes entrante en el Premio Libertad sobre 1500 metros, carrera en la que se medirá una vez más con Almudena, de la que irá ahora recibiendo dos kilos. Puede allí conducirse con éxito, tomándose una amplia revancha sobre la hija de Asturiano.

Diversas informaciones

BIGRE! reaparecerá en los 2500 metros del Clásico Manuel Quintela, carrera en la que llevará como único enemigo a Otman. "La Pantera Negra" llevará en esa oportunidad 60 kilos.

PINCEL la semana entrante se empezará a varear.

LLANERO después de su desastrosa performance del domingo, no debía correr el 1.o. Es una verdadera imprudencia su presentación.

ENVITE mejorado de sus males ya se camina.

A ENRIQUETA le han aparecido sobrecañas. Será puesta en cura.

CAVOUR se mancó en la rodilla. Algodones para un rato.

MISS GREY tiene sobrecañas y se le aplicó cañstico.

DOÑA RITA, que defenderá los colores del stud Los Indios,

# Palermo

Los debutantes para el jueves

POTRANCAS

Pluie d'Or por Fisherman y Mont d'Or del stud Las Chacras al cuidado de Benedicto F. Garcés.

Zancadilla por Pippermint e Irrision, del stud S. A. V.; cuidador, Domingo Pianezzi.

Teórica por Pipiolo y Teorica del stud Los Andes, que cuida Rafael Evaristo Rodríguez.

Onina, por Ascabeader y Bojata, del stud Gold Star.

Gentillete, por Sans Atout y Gentilesse de la ecurie Prisonero al cuidado de Edmundo Frazer.

Fábula, por Amsterdam y Fasta, del stud Curupayti.

Clavertita, por Aspero y Clavelina de la ecurie Gran Bonete.

Geraldina, por Moreno y Gavilla del stud La Moreno, también al cuidado de Maschio.

La Foudre, por Packoy y Wilpigeon, del stud García E.

Lyrique, por Let Fly y Sisterly, del stud Esmeralda, cuidador Francisco Telleria.

Corza, por Escamilo y Gut Glass de stud Los Corsarios.

Azucarada por Sangre Azul II y Alud de la ecurie Mon Reve, al cuidado de A. Dellagiovanna.

Popea por Perrier y Chistera, del stud Lambaré, entraineur Vicente Pez.

POTRILLOS

Hechicero, por Larrea y Hampton Court, del Haras La Luia, cuidador, Andrés de los Santos.

Bel Ami por San Jorge y Belle Jeanne de la ecurie N. N. al cuidado de Gaspar Palacios.

Nikablar, por Vadarkablar y Doratilla del stud Provincial, que cuida Enrique López.

Adamastor por Asturiano y

# SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

## INFORMACION TELEGRAFICA

### LA CAMPAÑA CONTRA MILLERAND

### Mac-Donald amenaza con su renuncia

Exigencias de los nacionalistas alemanes

### Herg probable canciller

### MUSSOLINI Y EL PARLAMENTO

### Los profesores franceses protestan ante el gobierno español

Incendio del Teatro Municipal de Santiago de Chile

#### FRANCIA

SE PIDE LA RENUNCIA DE MILLERAND

PARIS, 27. — Los Consejos Generales de los tres departamentos del Eure et Loire, Gers y Hauteviennne, donde el bloque de las izquierdas obtuvo victorias en las últimas elecciones, han resuelto exigir la renuncia de Millerand, habiendo los socialistas iniciado una activísima campaña antipresidencial.

RECORD FEMENINO

PARIS, 27. — La aviadora Mlle. Bolland efectuó 212 looping the loops en una hora sin descender, batiendo el record femenino.

...cia de Mac Donald depende de la conferencia con M. Herriot y la posible Conferencia Interaliada para el arreglo de las Reparaciones.

BANQUETE REAL

LONDRES, 27. — Los reyes de Italia dieron anoche un banquete en la sede de la Embajada, asistiendo los reyes británicos y altas personalidades.

#### ITALIA

MILENARIO DE UNA IGLESIA

ROMA, 27. — El Sumo Pontífice ha dirigido una carta al Cardenal Pompili, archipreste de la basílica de San Juan de Letrán, que celebra el milenario de su fundación, siendo la madre de todas las iglesias. Al mismo...

PROTESTA DE LOS PROFESORES FRANCESES POR LA EXPULSION DE 100 COLEGAS ESPAÑOLES

INGLATERRA

MAC DONALD AMENAZA CON SU RENUNCIA

LOS REYES DE ITALIA

LA CONFERENCIA ANGLO-RUSA

EL INVENTOR DEL RAYO DE LA MUERTE

SOBRE UN COMPROMISO PRINCIPESCO

FALLECIMIENTO

LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE NACIONES

LA CONFERENCIA DE EMIGRACION

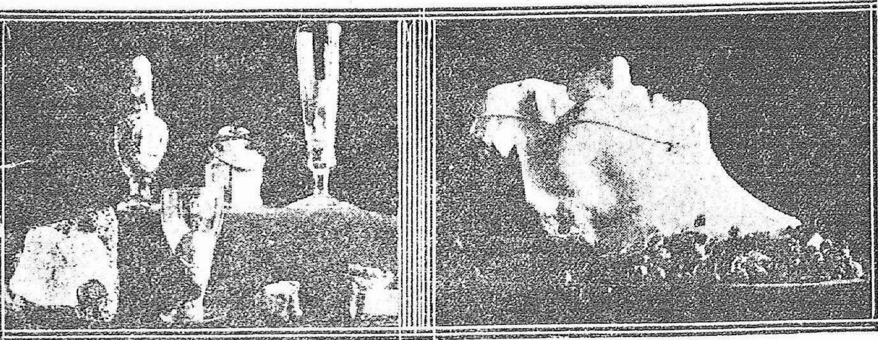
TRIBUNAL MILITAR

IGUALDAD DE TRATAMIENTO ENTRE LOS TRABAJADORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

VICEPRESIDENTES DE LAS CAMARAS

MUSSOLINI Y EL PARLAMENTO

## Reliquias de Napoleón en subasta



Frasco conteniendo agua de la isla de Santa Elena, vaso en que bebió Napoleón por última vez y otros objetos — Una de las primeras maravillas obtenidas del Emperador Napoleón a los pocos minutos de su muerte



Blusa usada por Napoleón en sus trabajos de jardinería — Parte del féretro que encerraba los restos de Napoleón

Hace poco tiempo se ha efectuado en París la subasta de algunas de las reliquias de Napoleón I.

Estos inestimables objetos eran de la propiedad de un del servidor del Emperador, que los heredó legítimamente de su amo, en recuerdo de los tristes días que con él vivió en Santa Elena.

Conservólos durante su vida el que con tanto cariño los consideraba como íntimos recuerdos de su señor, y al fallecer el dueño de las preciosas reliquias, éstas pasaron a poder de sus herederos. Hace poco, los últimos descendientes del poseedor sacaron a subasta aquellos objetos de tan positivo interés histórico, necesitados sin duda de dinero y seguros de que la venta produciría una suma importante. Como era de esperar, el anuncio de la subasta despertó mucho interés entre los aficionados a coleccionar objetos históricos, y la Exposición fué muy visitada.

Los mejores postores particulares lleváronse aquellas reliquias; pero es de extrañar que no hayan sido adquiridas por el Estado francés para completar la colección de objetos pertenecientes al Emperador que figuran en los Museos.

Uno de los platos de porcelana de Sevres que componían la vajilla usada por el Emperador en los últimos días de su vida.

EL PRINCIPE HEREDERO

PRESIDENTES DE LA CAMARA Y EL SENADO

ESPAÑA

EL GENERAL CADORNA

UNA NUEVA OBRA DE D'ANNUNZIO

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCITO

CAMBO

REPATRIACION

ALEMANIA

ANTIGUO BANCO EN SITUACION DIFICULTOSA

LA RESPUESTA DE HERGT

HERGT, PROBABLE CANCILLER

LOS JEFES DE PARTIDOS

EXIGENCIAS DE LOS NACIONALISTAS EXTREMOS

SUIZA

AMERICA LATINA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

RUSIA

UN RAYO EN UNA CANCHA DE FOOTBALL

HUNGRIA

EL COMPLOT CONTRA EL REGENTE HORTHY

### POLONIA

EL "ORFEO" DEL MAESTRO DEFILIO

BOLONIA, 27. — El teatro experimental representó al aire libre en Villa Casarini "Orfeo" del maestro Defilio, arreglado...

ESTADOS UNIDOS

VICTIMAS DE UNA TORMENTA

LA REDUCCION DE IMPUESTOS

LA CONFERENCIA DE CAMINOS

EL SERVICIO CONSULAR Y DIPLOMATICO

SIGUEN LAS TORMENTAS

15 MUERTOS Y 50 HERIDOS

LA ORGANIZACION DE LAS BIBLIOTECAS

Informe de un delegado chileno

MEJICO

CONGRESO INTERAMERICANO

...do en Santiago de Chile, comprende la discusión y aprobación del proyecto de la Convención Interamericana, fijando los nuevos reglamentos la uniformidad de tarifas en los servicios radiográficos, cablegráficos, telegráficos y telefónicos del Hemisferio Occidental.

Se espera que con los reglamentos y la uniformidad en las comunicaciones se llegará a ob...

DERRUMBAMIENTO DE UNA MINA — NUEVAS VICTIMAS

PERU

TEMBLORES DE TIERRA

CHILE

ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOLIVIA

INCENDIO DEL TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO

LA RENUNCIA DEL GABINETE

LAS PERDIDAS DEL ACTOR VILCHES

ARGENTINA

EL CRUCERO "MONTEVIDEO"

EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA

VISITA

CONFERENCIA

...no sobre los fundamentos y fines de la obra de Bonomelli, el cual es delegado y consejero.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana se ausentaron para Europa el doctor Ernesto Bosch y su familia y el delegado argentino ante la Conferencia Internacional de Trabajo, señor José León Rodeyo.





# Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

En los cerdos

RIVERA

FERIA EN HOSPITAL

Asociación Rural

La Exposición de Granja

CERRO LARGO

CIRCULAR A LOS AGRICULTORES

Consultorio Jurídico Rural

Unión Industrial Uruguaya

Experiencias científicas

¿Será o no será?

EL SACRIFICIO DE LOS ANIMALES

...varie dad se puede cosechar en lugar de 360 kilos de trigo Americano 1.720 kilos de trigo Pelón es decir, se puede aumentar la cosecha en un 477 o/o.

En forma opuesta se portan la avena y el lino, la avena necesita terrenos bajos, medio húmedos y fríos, así es que donde ... empleando semilla de pedigrée que dan el mayor rendimiento, y hacer la siembra temprana en los meses de Mayo y Junio.

En esta forma cada cultivo encontrará su lugar, rendirá mejor, y dará mucho mayor resultado económico.

M. Iendiukou.

CONSULTORIO JURIDICO

Arrendamientos














## Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

### Indicaciones al público

# COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

## La Plaza

Con mercado algo flojo se operó ayer en la Bolsa con títulos hipotecarios y fondos públicos.

Los precios acusaron pequeñas variaciones en relación a los de cierre anterior para los diversos papeles cotizados.

El mercado de fletes marítimos se manifestó en general sostenido.

La demanda continúa interesada y por vapores listos para cargar se cotiza de 29 a 30 chelines la tonelada y según la clase de producto.

El mercado del descuento bancario, sigue en calma, notándose alguna demanda de las firmas de campaña.

Los tipos de interés corriente se mantienen entre el 6 a 7 o|o anual para el descuento de listas de pagarés comerciales.

En el mes entrante con motivo del cierre y liquidación de las operaciones del semestre anual, se espera mayor actividad en el mercado de los negocios y transacciones bancarias.

Para el descuento de letras de particulares la tasa de interés corriente es de 7 a 8 o|o, según firmas.

En cauciones de títulos se registra en plaza alguna actividad en este género de operaciones, especialmente para los títulos de primer orden, que son colocados con facilidad.

Informan de Buenos Aires que la compañía "The New York Life Insurance" ha vendido su cartera a la compañía argentina de seguros la "Sud América".

El motivo de esta operación es por haber resuelto las compañías aseguradoras de Estados Unidos de no operar en Europa y como a la "New York Life" no le quedan más agencias en el Viejo Mundo, de ahí que ha transferido todas sus sucursales que aún tenía en Brasil, Chile y Argentina.

Las actividades de la compañía de referencia se concretarán en el futuro a negocios en los Estados Unidos y Canadá.

## BOLSA

### OPERACIONES DE AYER

#### PRIMERA RUEDA

Bs. Const. P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o de Junio

| | | |
|---|---|---|
| $ 14.000 | para mañana. | 85.60 |
| $ 1.000 | idem idem. | 85.60 |

Títulos Dda. Pública 6 1|2 o|o 1923. — 1.o Junio

| | | |
|---|---|---|
| $ 5.500 | para mañana. | 92.80 |

Títulos Hipotecarios — Serie R 6 o|o — Cup. 30 Junio

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.450 | para mañana. | 95.— |

Títulos Hipotecarios — Serie U Cup. 1.o Agosto

| | | |
|---|---|---|
| $ 4.000 | para mañana. | 92.70 |
| 1.000 | al contado. | 92.70 |

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o. Cup. 1.o Julio

| | | |
|---|---|---|
| $ 3.000 | al contado. | 92.80 |
| 1.000 | idem idem. | 92.80 |
| 1.500 | para mañana. | 92.80 |
| 1.475 | idem idem. | 92.80 |
| 3.700 | idem idem. | 92.80 |
| 1.000 | idem idem. | 92.80 |

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o Cupón 1.o de Julio

| | | |
|---|---|---|
| $ 2.000 | para mañana. | 92.70 |
| 1.300 | al contado. | 92.70 |
| 2.975 | idem idem. | 92.70 |
| 5.000 | para mañana. | 92.70 |
| 10.000 | idem idem. | 92.70 |

#### SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Agosto

| | | |
|---|---|---|
| $ 4.700 | para mañana. | 66.60 |
| 7.050 | idem idem. | 66.50 |
| 14.100 | idem idem. | 66.50 |
| 2.350 | idem idem. | 66.70 |

Empréstito Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o de Julio

| | | |
|---|---|---|
| $ 4.642.50 | para el 29 | 88.70 |

Bonos Const. P. Legislativo 6 o|o Cup. 1.o Julio

| | | |
|---|---|---|
| $ 3.000 | para mañana. | 85.60 |
| 1.500 | idem idem. | 85.60 |
| 1.700 | idem idem. | 85.60 |

Títulos Dda. Pública 6 1|2 o|o 1923 — Cupón 1.o de Junio

| | | |
|---|---|---|
| $ 7.000 | para mañana. | 92.80 |
| 1.100 | idem idem. | 92.80 |
| 11.000 | idem idem. | 92.80 |
| 10.000 | al contado. | 92.80 |
| 4.000 | idem idem. | 92.80 |

Deuda E. Universitarios 6 o|o — Cupón 1.o de Julio

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.500 | para mañana. | 88.— |
| 1.000 | para mañana. | 88.— |

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o cup. 1.o de Agosto

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.125 | para mañana. | [illegible] |

Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o|o — Cupón 1.o de Agosto

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana. | [illegible] |

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o Cupón 1.o Agosto

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana. | 92.70 |
| 1.000 | idem idem. | 92.60 |

Títulos Hipotecarios — Serie X — 6 o|o Cupón 1.o de Julio

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.500 | al contado. | 92.80 |
| 3.200 | para mañana. | 92.80 |

Títulos Hipotecarios — Serie Z — 6 o|o Cupón 1.o de Julio

| | | |
|---|---|---|
| $ 3.000 | para mañana. | 92.60 |
| 1.000 | idem idem. | 92.60 |
| 1.000 | idem idem. | 92.60 |
| 10.000 | fin de Junio. | 93.20 |
| 7.000 | idem idem. | 93.20 |
| 10.000 | idem idem. | 93.20 |
| 1.000 | para mañana. | 92.60 |
| 1.000 | idem idem. | 92.60 |

## Mercado Uruguayo de Cereales a Término

## Juzgados de Comercio

### TITULOS

Con fecha de ayer vinieron despachadas las solicitudes de ROMEO ODDO VESPA, y DOMINGO G. CONTTE.

### ESTATUTOS

La sociedad anónima CAFES, CHOCOLATES "AGUILA" Y PRODUCTOS SAINT Hnos. solicita la inserción de sus estatutos en el Registro Público de Comercio.

### CONCORDATOS

IGNACIO CROMI. — Habiéndose vencido el plazo acordado al concordatario para el pago de las cuotas, se mandó seguir adelante la ejecución prendaria, haciéndose saber a los martilleros Consuoro y Castells.

### QUIEBRAS

LANZILLOTTI FIDELL. — Se recibió una comunicación de la Jefatura de Policía donde se hace saber que por disposición del Alguacil del Juzgado, señor José A. Brun se colocó una imaginaria para vigilar los sellos colocados en la casa del fallido.

ANTONIO FERNANDEZ. — El Rematador nombrado en estos autos, señor Adolfo Vaillant, consignó en la Oficina de Crédito Público, bajo el rubro de estos autos, la suma de $ 358.27, producto líquido de la venta de las existencias de la casa de comercio del fallido.

CUNHA PEREIRA Y Cía. — Con motivo de la resolución que ordena la remisión de los autos "Celestina Pereira das Neves de Cunha contra Ernesto Cunha" — separación de bienes radicados en el Juzgado L. de lo C. C. y Correccional de Salto, a este Juzgado, la actora en estos autos opone por intermedio de su apoderado señor Eduardo Moratorio, la excepción de incompetencia de jurisdicción, pues no acepta se le obligue a litigar fuera del domicilio de su esposo.

AMBROSIO GIZ GOMEZ Y Cía. — Después de oír el informe de la Oficina, se dió traslado al Síndico del escrito presentado por el señor Miguel Saguetá.

PASCALE Y ROLANDO. — Incidente por calificación. — El señor Fiscal de lo Civil evacuó la vista que le fué conferida. Opina el señor Fiscal que si se prueba el extremo invocado por los fallidos de que la Municipalidad faltó al cumplimiento de un compromiso, esta quiebra debe calificarse casual, en caso contrario corresponde la calificación de culpable. A los efectos correspondientes y para mejor proveer, cree el señor Fiscal que el Juez puede solicitar la agregación del expediente "Pascale y Rolando contra la Intendencia" — por daños y perjuicios. Sin expedirse sobre esto último, el Juez proveyó: "Autos para sentencia. — Gard y Sanjuan".

SECUNDINO VILA Y Hno. — Con domicilio en la calle Justicia 1937, donde poseen un comercio en el ramo de provisión, se presentaron ante este Juzgado, solicitando se les declarase en estado de quiebra.

He aquí el estado del concurso:

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías | $ | 85.00 |
| Deudores | " | 549.13 |
| Muebles y útiles | " | 357.50 |
| | $ | 991.63 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores | $ | 619.08 |
| Superavit | " | 372.55 |

Nómina de acreedores —

Isidro Algresa y Cía, $ 17.50; Bertoni Hnos., 5.70; Pons Hnos., 24.00; Peluffo y Cía., 5.27; Strauch, 4.80; Fernando Parravere, 8.45; Bertoni Hnos., 7.23; Díaz Requeijo y Cía., 11.00; Galimberti y Cía., 35.00; Zuasti del Pino, 9.03; Sucesión Antonio Domino, 22.44; Luis T. Pitzer, 10.50; Apreda y Cía., 5.30; Juan Peluffo y Cía., 80.3; Manuel Bravo y Cía., 87.43; Juan R. Sheppard, 4.60; Rodríguez Anido y Hno., 63.50; Valentín Martínez y Cía., 34.93; Isidro Crespo, 18.60; Bodega Moscovro, 5.04; M. Brusco e hijo, 5.50; R. Forcile hijo, 15.00; A. M. Gernández y Cía., 56.00; Lorenzo Rodríguez, 26.52; Puigaros y Cía., 93.05; Colla y Belavere, 4.80. — $ 619.08.

No se dá el domicilio de estos acreedores, ni se firma el Balance por contador. El juez proveyó: "Preséntese en forma y se proveerá. — Gard y San Juan".

### 2.o TURNO

#### TITULOS

Se presentó ayer solicitando se le otorgue el título de Corredor y Rematador, el señor OSCAR RAUL CHICHIZOLA.

#### CONTRATOS

GIORDANO BOERO Y Cía. — Sociedad. — Socios: Antonio Giordano Boero y Carlos González. Ramo: Consignaciones y Comisiones en General. Plazo: Dos años a contar desde el 1.o de Enero ppdo. Capital: $ 17.178.29 aportados por el señor Giordano Boero.



## Telegramas comerciales y financieros

### El Reichsbank

#### ATRAVIESA POR UNA SITUACION CRITICA

BERLIN, 27 — El presidente del Reichsbank, señor Schacht, declaró que esa institución bancaria se hallaba en la imposibilidad de acordar nuevos créditos y que para obtenerlos a largos plazos era necesario que las dificultades internacionales fueran allanadas.

El señor Schacht agregó que colocará en el extranjero obligaciones financieras idénticas a las que la República Argentina emitió antaño.

### El papel moneda argentina

#### DISMINUCION DE SU PORCENTAJE EN LOS BANCOS

BUENOS AIRES, 27 — Según un diario de esta capital comparadas las cifras de los encajes bancarios correspondientes al mes de Abril último resulta que las existencia de papel moneda en poder de las instituciones de crédito alcanzaban a la suma de pesos 678.109.025 moneda legal, contra una circulación general fiduciaria de $ 1.362.563.983 moneda nacional, lo que significa que al comenzar el actual mes de Mayo, hallábase depositado en las areas bancarias el 49.7 o|o del papel moneda emitido, atendiéndose las necesidades generales de la población con el 50.3 o|o restante (684.254.958 pesos).

De la suma expresada, correspondían al Banco de la Nación 157.552.246 pesos, o sea el 11.5 o|o del papel moneda circulante; todos los Bancos particulares reunidos contaban con el 38.2 o|o restante (pesos 520.556.779 moneda legal).

Para llegar a estas conclusiones, hemos excluído de las cifras denunciadas en los balances oficiales, las correspondiente al "clearing", pues ellas se repiten en los balances de cada banco y en los del Banco de la Nación.

Las comprobaciones que enunciamos, demuestran que paulatinamente disminuye la existencia de numerario en poder de los Bancos, fenómeno que denunciamos al comentar las cifras dadas a conocer el 29 de Febrero, después de una suspensión de publicaciones que duró siete meses.

Es de hacer notar que en el mes de Setiembre próximo pasado los encajes bancarios sumaban el 65 o|o de la circulación general fiduciaria, lo que representa un disminución de más de 15 o|o en los últimos siete meses.

Agosto, $ 11.35; Setiembre, $ 11.40.

Maíz disponible y para Junio, Julio, Agosto, $ 7.55; Setiembre, $ 7.60.

Lino disponible, $ 19.50; para Junio, $ 19.55; Julio, $ 19.65; Agosto, $ 19.70; Setiembre, $ 19.80.

LONDRES, 27. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 37 3|4 chelines, ton.; para Mayo Agosto a 37 1|4; Setiembre Diciembre a 36 1|4.

La semilla de lino de Bombay se cotizó hoy para Mayo Junio a 20 1|4 quedando vendedores; de Calcuta, a flote, a 19 3|4 quedando vendedores; Junio a 19 1|4 quedando compradores; del Río de la Plata, a flote, a 17 3|4 pagado; para Mayo Junio a 17 13|16 quedando vendedores; para Junio Julio a 17 5|8 quedando compradores.

Trigo cargamento de Rosario de Santa Fé, barleta ruso, 63 1|2 libras para Junio a 43.7 1|2 pagado. Cargamentos parciales, de barleta ruso, de 63 1|2 libras para quince de Junio a 44 y 43 10 1|2 pagado.

Maíz del Río de la Plata parte del cargamento para Julio Agosto a 32 6 pagado.

Avena del Río de la Plata cargamentos parciales, a flote, 20 3, pagado.

CHICAGO, 28. (Especial). — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: para Mayo, a 0.77 dólares; para Julio, a 0.76 7|8; avena, para Mayo, a 0.44 1|2, para Julio, a 0.40 1|4.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Mayo, a 0.77 1|4; avena, para Mayo, a 0.44 1|2.

CHICAGO, 28. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para Mayo, 1.07 7|8; precio máximo, 1.08 5|8; mínimo, 1.07 5|8.

Cotización de la clausura, para Mayo, a 1.07 3|4.

DULUTH, 28. (Especial). — La semilla de lino, para Mayo, se cotizó hoy a mediodía a 2.39 5|8 por bushel; para Julio, a 2.15.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Mayo, a 2.39 3|4; para Julio, a 2.15 3|4.

### ALGODON

LIVERPOOL, 28. (Especial). — El mercado de algodón americano estuvo hoy sostenido.

Para entregar en Mayo, se cotizó a 17.82 peniques por libra; para Junio, a 17.63; para Julio, a 17.22; para Agosto, a 16.72; para Setiembre, a 16.22; para Octubre, a 15.52; para Noviembre, a 15.23; para Diciembre, a 15.09; para Enero, a 14.98; para Febrero, a 14.90; para Marzo, a 14.84; para Abril, a 14.71.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios: Middling fair, a 20.01; good middling, a 18.96; fully middling, a 18.51; middlin, a 17.96; low middlig, a 17.11; good ordinary, a 16.11; ordinary, a 15 61.

## SITUACION DE LOS MERCADOS

### CEREALES Y ALGODON

#### BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 27 — Los negocios en la Bolsa de cereales se desarrollaron en un ambiente idéntico al de ayer.

Apesar de la numerosa concurrencia de vendedores y compradores el volumen de las operaciones abarcó límites reducidos y en cuanto a los precios no señalaron cambios de importancia.

**TRIGO** — El consumo operó firme sobre mercadería superior y pagó alrededor de $ 11.40 los 100 kil.; las casas exportadoras abonaron hasta $ 11.25 por lotes base 80 kil. vagón en dáarsena.

**MAIZ** — Para este grano el mercado se demostró flojo, debido a las fuertes remesas de estos días.

El consumo pagó $ 7.50 y la exportación por lotes en condiciones de embarque, vagón en dársena $ 7.85.

**LINO** — En margen firme operó el consumo sobre este oleaginoso pagando el consumo por mercadería superior $ 19.40 y las casas exportadores $ 19.50 lotes base 4 o|o, vagón en dársena.

**SEMILLA DE NABO** — Ha desaparecido el interés del consumo para esta mercadería que la pagó $ 19.50 y la exportación $ 17.80.

**AVENA** — Retraído estuvo hoy la demanda para esta forrajera que fué cotizada por el consumo a $ 7.45 y por la exportación $ 7.10.

**CEBADA** — No hubo operaciones.

#### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 27. — Anotaciones de hoy para la mercadería disponible:

Trigo barleta tipo Brasil, pesos 11.55; para Pan, $ 11.10; en Bahía Blanca, $ 11.

Avena, $ 6.85; en dársena, $ 6.95.

Lino, $ 19.35.

Maíz, $ 7.70.

#### MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 27. — Precios de ajuste:

Trigo disponibe y para Junio, $ 11.25; Julio, $ 11.30; Agosto, $ 11.35; Setiembre, pesos 11.40.

Maíz disponible, $ 7.85; Junio, $ 7.75; Julio, Agosto, $ 7.70; Setiembre, $ 7.75

Lino disponible y para Junio, $ 19.50; Julio, $ 19.60; Agosto, $ 19.75; Setiembre, $ 19.85.

Avena disponible, $ 7.10; para Junio, $ 7.15.

#### MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

ROSARIO, 27. — Precios de ajuste:

Trigo disponible, $ 11.10; Junio, $ 11.20; Julio, $ 11.25;

## Productos ganaderos

### CARNES—

#### MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 27. — En Liniers entraron 8.996 animales vacunos que fueron cotizados a estos precios:

Novillos mestizos especiales para Frigorífico de 0.234 a 0.2520 kil. en pié; especiales de 0.21 a 0.22; mestizos gordos de 0.19 a 0.2060.

Para consumo novillos de 0.08 a 0.1860; novillitos de 0.09 a 0.21; vacas de 0.06 a 0.1620; vaquillonas de 0.07 a 0.18; terneros de 0.06 a 0.17.

#### MERCADO DE MATANZA

BUENOS AIRES, 27. — En Matanza entraron 6.799 animales lanares que fueron vendidos a éstos precios: Capones especiales para frigorífico, de pesos 14.30 a 20.50.

Ovejas especiales para frigorífico de $ 19.80 a 21.50; generales de $ 8 a 16.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de pesos 19 a 22.50; generales de $ 16.50 a 17.50; para Matadero de $ 10 a 14.60.

NUEVA YORK, 27. (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.12 1|2 a 0.19 centavos de dólar por libra.

LONDRES, 27. (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno congelada, enfriada, traseros, de 4 chel. a 4|6; delanteros, de 2|6 a 3 chel. Carnero, congellada, promedio 4|2. Cordero, congelada, promedio 6|2.

## Bolsas y Giros extranjeros

#### BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 27 — Los títulos uruguayos fueron cotizados:

Deuda consolidad, 56.50 contra 56.75, precio anterior.

Empréstito uruguayo 6 o|o, 87 contra 88, precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 por ciento, 1905, 75 contra 76, precio anterior.

#### BOLSA DE PARIS

PARIS, 27 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, a 236 contra 228 precio anterior.

#### BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 27 — Los títulos uruguayos, 8 o|o, 1964 se cotizaron la semana anterior a 104, lo que representa un aumento de 2 1|4 en relación a la semana anterior.

#### BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 27. — Las operaciones de hoy en el mercado bursátil se efectuaron con plaza sostenida vendiéndose en cédulas por $ 912.750 y títulos por pesos oro 127.000 y por pesos papel 1.578.000.

BUENOS AIRES, 27 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa fueron las siguientes:

| | |
|---|---|
| Cédulas Ley 8127 | 101.40 |
| Idem idem 9155, 1 | 99.50 |
| Idem idem 2 | 97.20 |
| Idem idem 3 | 96.50 |
| Idem idem 4 | 96.40 |
| Idem idem 5 | 99.— |
| Idem idem 6 | 99.40 |
| Idem idem 7-8 | 97.10 |
| Idem idem 9-10 | 97.30 |
| Idem idem 14 | 96.30 |
| Idem idem 16 | 98.30 |
| Cédula Ley 9155, 17 | 96.70 |
| Idem idem 18 | 95.70 |
| Idem idem 19 | 97.10 |
| Idem idem 20 | 97.10 |
| Idem idem L | 101.40 |
| Crédito 1923 | 96.80 |
| Bs. Hip. A | 95.90 |
| Idem idem B | 92.80 |
| Pav. Ley 7091 1 Série | 83.10 |
| Dda. Municipal 6 1|2 A | 98.60 |
| Idem idem B | 97.20 |
| Bs. Aires 1922 | 85.20 |
| Consolidada E. Ríos | 82.— |
| Bs. Aires 3 1|2 o|o | 55.50 |
| Mendoza 8 o|o | 80.— |
| Astral | 62.50 |
| Banco Español | 20.50 |

### CAMBIOS

NUEVA YORK, 27. (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.3375 por libra; id París, a 0.0535 por franco; id Roma, a 0.0440 por lira; id Ginebra, a 0.1765 por franco suizo; idem Madrid, a 0.1367 por peseta; id Estocolmo, a 0.2653 por corona; id Cristianía, a 0.1382 por corna; id Copenhague, a 0.1682 por corona; id Berlín, a 0.2350 por 1000 millones de marcos; id Viena, a 0.01412 por 1000 coronas; id Tokio, a 0.7475 por peso oro; id Praga, a 0.0294 por corona.

LONDRES, 27 (Especial). — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo, 16.36 coronas; id Cristianía, 31.34 1|2 coronas; id Copenhague, 25.78 coronas; id Finlandia, 173 3|4 marcos finlandeses; id Amsterdam, 11.60 1|2 florines; id Suiza, 24.60 francos suizos; id París, 80.95 francos; id Amberes, 94.3|8 francos belgas; id Roma, 98 3|8 liras; id Madrid, 31.71 1|2 pesetas; id Nueva York, 4.34 3|166 dólares; id Berlín, 18 1|2 billones de marcos; id Buenos Aires, 41 1|4 peniques por pesos oro; Tokio, 4 chelín 10 5|16 penique por yen; Praga, 174 1|4 coronas por libra.

PARIS, 27 (Especial). — Tipo de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 81.10 francos; sobre Holanda, por 100 florines, 700 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 85.80; sobre Madrid, por 100 pesetas, 256 francos; sobre Roma, por 100 liras, 82.40 francos; sobre Cristianía, por 100 coronas, 257.50 francos; sobre Suiza, por 100 francos suizos, 319 francos; sobre Nueva York, 18.65 francos por dólar; sobre Viena, por 100 coronas, 0.2625 francos.

BUENOS AIRES, 27 — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable: Francia, 13.80; Bélgica, 16.00; España, 5.42; Italia, 16.83; E. Unidos, 134.40; Montevideo, 17 5 o|o; Londres, 41 3|16.

Vista: Francia, 13.83; Bélgica, 16.10; España, 5.44; Italia, 16.83; E. Unidos, 133.80; Londres, 41 1|4.

RIO DE JANEIRO, 27. (Especial). — Cambio bancarios de hoy: Banco do Brazil, de 6 7|32 Bancos extranjeros, a 6 3|16; para compras a 6 1|4.

El dólar se cotizó hoy a 9.050.

El peso argentino, a 3.010.

### AZUCAR—

NUEVA YORK, 27 — El azúcar refinado para consumo interno se cotizó hoy, a 7 centésimos de dólar por libra; el azúcar en bruto, a 5.15.

Especial de EL SIGLO

RIO JANEIRO, 27 — El mercado permaneció hoy firme pero con movimiento moderado de los negocios.

Los vendedores sostuvieron sus precios anteriores, que quedaron en suba.

### CAFE—

Especial de EL SIGLO

RIO JANEIRO, 27 — El mercado de café estuvo hoy encalmado, declinando los precios a 36.900 la arroba.

## Mercado de lanas

## Frutos de barraca

El mercado se encuentra sin existencias y lo poco que llega se coloca de inmediato. Con tendencia a suba rigen los precios señalados a continuación:

| | | |
|---|---|---|
| Estación merinos y cruzas finas | 6.80 | 7.30 |
| Id id medianos y gruesos | 5.80 | 6.30 |
| Id id capachos | | 0.80 |

## Mercado de cereales

Exportación base 3 kil., puesto en Bella Vista ... 4.38

| | | |
|---|---|---|
| Superiores del litoral | | 4.35 |
| Buenos | 4.20 | 4.25 |
| Regulares | 3.85 | 3.95 |
| Superiores del interior | | 4.35 |

## CAMBIOS

| PAISES | Cotizaciones de ayer | | Cotizaciones anteriores | |
|---|---|---|---|---|
| | Apertura | Clausura | Apertura | Clausura |
| Inglaterra | 43 3|16 | 43 1|8 | 43 3|32 | 43 1|8 |
| Francia | 14.50 | 14.65 | 14.25 | 14.30 |
| España | 5.68 | 5.67 | 5.65 | 5.65 |
| Suiza | 4.41 | 4.40 | 4.39 | 4.40 |
| Italia | 17.65 | 17.60 | 17.55 | 17.65 |
| Estados Unidos | 128.— | 128.30 | 128.60 | 128.— |
| Buenos Aires | 2 1|2 o|o | 2 1|2 o|o | 2 1|4 o|o | 2 1|2 o|o |
| Brasil | 33.500 | 32.600 | 33.700 | 33.800 |
| Bélgica | 16.95 | 16.90 | 16.70 | 16.70 |

**NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.**



| | | |
|---|---|---|
| Alfalfa superior | 2.90 | 4.— |
| Id. buena | 2.50 | 3.60 |
| Mezcla superior | 2.50 | 2.79 |
| Id. buena | 2.10 | 2.30 |
| Pasto superior | 2.20 | 2.40 |
| Id. bueno | 1.50 | 1.80 |
| Id. campo | 1.20 | 1.30 |
| Paja | 1.10 | 1.20 |

## TABLADA

### SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Dentro de los mismos términos anunciados en la reseña anterior, se desarrollaron las operaciones en haciendas vacunas.

En cuanto al renglón vacas, todavía la flojedad se pronunció hoy, debido al exceso de oferta.

La demanda de todos los compradores es muy activa, pero aun así las entradas son tan abultadas que necesariamente los precios tienen que sufrir sus consecuencias.

Para abasto se pagó por novillos gordos hasta 89 milésimos. Vacas bien gordas 78 idem. Terneros idem 86 idem.

Para frigorífico se ha seguido pagando por novillos mestizos especiales hasta 100 milésimos, vacas gordas 84 y Terneros 83 idem.

Se obtuvo para saladero, por novillos hasta 88 milésimos y vacas 82 idem.

Entraron ayer a Tablada 5734 animales vacunos o sean 6187 menos que en el día anterior.

Esta entrada se colocó para los siguientes destinos:

#### RESES

| | |
|---|---|
| Abasto | 1642 |
| Montevideo | 1654 |
| Uruguaya | 978 |
| Artigas | 762 |
| Ferrés | 401 |
| Bertoni | 75 |
| Denis | 252 |
| Interior | 561 |
| S. R. | 8 |
| Total | 5734 |

Además entraron 213 lanares adquiridos por el abasto.

En los dos últimos días se vendieron 17.655 vacunos y 1907 lanares.

Los precios obtenidos ayer fueron los siguientes:

Abasto: Novillos 60, 77, 81.

Vacas: 50, 60, 62, 65, 68, 72, 74, 75, 76, 77, 78.

Terneros: 40, 42, 53, 56, 57, 58, 66, 68, 78, 80, 86.

Montevideo: Bueyes 56, 57, 80.

Novillos: 68, 77, 85, 88, 90, 92, 97, 100.

Vacas: 44, 45, 50, 52, 55, 60, 64.

Terneros: 65, 80, 83.

Uruguaya: Bueyes 62, 65, 75, 89.

Novillos: 55, 62, 72, 50, 81, 84, 85, 86, 90, 92.

Vacas: 45, 47, 56.

Artigas: Bueyes 78, 88, 90.

Novillos: 76, 82, 86, 87, 88, 94, 97, 100.

Vacas: 58, 70, 73.

Ferrés: Bueyes 67.

Novillos: 88.

Vacas: 70, 72, 73, 76, 77, 82.

Denis: Vacas 70, 71.

Bertoni: Terneros 59, 65, 75.

Interior: Bueyes 65.

Novillos: 65, 85, 87.

Vacas: 65, 68, 77.

Para las operaciones de hoy se esperan 247 vagones de vacunos y 6 idem de lanares.

Mañana deben llegar 258 vagones de las siguientes procedencias: Molles 10, Minas 43, Tambores 34, Midland 67, C. Suiza 5, Tampe 29, Laureles 3, Packer 3, Yi 6, Trinidad 15, Molles 10, 3, Luis 8, Río Negro 12, La Cruz 10, K. 96, 1, Migues 2, Rebecho 2.

### DETALLE DE LAS VENTAS

**Raspide y Alvarez—**

De Florida: Domingo Raspide 175 n. 81,880 k. a 100 m. 97 n. 51,950 k. a 100 m. para frigorífico.

De Florida: Alfredo Deacusti 52 v. 23,020 k. a 73 m. 32 v. 11,490 k. a 58 m. 26 v. 11,450 k. a 52 m. para abasto y frigorífico.

**Suparo y De la Peña—**

De Paysandú: Gabriel García 154 v. 68,840 k. a 82 m. para saladero, 5 v. 2230 k. a 72 m. para saladero, 86 v. a 13,170 k. a 85 m. para frigorífico.

De Tacuarembó: I. B. Cunha 120 v. 47,880 k. a 70 m. para saladero.

De Artigas: F. Riet 198 n. 121,340 k. a 100 m. 198 n. 111,510 k. a 100 m. para frigorífico.

**Alfredo O. Guichón—**

De Colonia, Alfredo Reisch 132 t. con 140 k. a 52 m. para abasto.

De Minas: Zunin y Nieves 78 v. con 370 k. a 62 m. para interior.

De Minas: Zunin y Lavalleja 58 v. con 368 k. a 62 m. para interior.

**Arbiza y Cerviño Sande—**

De Tacuarembó: G. Miguele y Cía. 132 n. a 92 m. para frigorífico.

De Paysandú: B. Saldias 55 n. a 85 m. para frigorífico.

**Juan B. Bidart—**

De Montevideo: N. Rey 21 v. a 76 m., para frigorífico.

**Juan Ramón Pereyra—**

### Los principales lotes de ayer

De Canelones: V. Cedrés 5 b. a 55 y 62 m. 5 n. a 55 y 62 m. 6 v. a 45 m. para frigorífico.

De Canelones: J. V. Duarte 12 b. alp. v. 8 v. a 42 m. para frigorífico, 15 t. a 80 m. para abasto.

**Ugarte y Sierra—**

De Río Negro: G. Neill 44 n. a 71 m. para frigorífico.

De Canelones: J. Darriulat 7 b. a 78 m. 9 n. a 78 m. 38 v. a 62 y 75 m. 21 t. a 65 m. para frigorífico e interior.

De San José: Rachetti Hnos. 24 n. a pie, para frigorífico.

**Sosa, Arrosa y Martínez Bessique—**

De Durazno: E. y E. Donamari 30 v. a 74 m. para abasto.

**Monterza y Nethol—**

D. Salto: F. y Texeiras 66 n. a 71 m. para frigorífico.

## Navegación

### Marítimas y fluviales

**Holm** — Hoy a las 7 horas zarpará para Hamburgo y escalas el postal alemán Holm, de la Hugo Stinnes Line, el que embarcará pasajeros y correspondencia, anclando en el antepuerto.

**Arlanza** — Hoy es esperado de Pernambuco navegando sin novedad de Southampton y escalas para el Río de la Plata, el postal inglés "Arlanza" de la Mala R. al Inglesa.

**Andes** — Esta noche a las 22 horas partirá de nuestro puerto para Southampton y escalas el Flyer inglés "Andes" de la Mala Real Inglesa.

Operará atracado a los muros de la Dársena 1 donde embarcará pasajeros y correspondencia.

**Pincio** — Zarpó ayer de Génova para el Brasil y Río de la Plata con pasajeros, correspondencia y carga general, el vapor italiano "Pincio" del Lloyd Latino.

**Orania** — Es esperado hoy de Río Janeiro en viaje de Buenos Aires para Amsterdam y escalas el paquebot holandés "Orania" del Lloyd Real Holandés.

**Principessa Mafalda** — Es esperado mañana en Río de Janeiro navegando sin novedad de Génova y escalas para el Brasil y Río de la Plata el vapor nanan Río de la Plata el rápido postal italiana "Principessa Mafalda".

**Vapores fluviales** — Por haber entrado a dique seco el vapor fluvial "Ciudad de Montevideo" hoy no saldrá vapor de la carrera para Buenos Aires.

El servicio quedará restablecido mañana.

## Entradas de ultramar

**"HARMODIUS"—**

Vapor inglés, procedente de Nueva York. Entrado el 26 de Mayo. Consignado a Wilson Sons y Cía. Lda.

M. J. Kolher, 39 bultos artículos ferretería, etc.

Nocetti Ratti y Cía., 20 cjs aceite lubricante, 5 cjs boiler.

Banco Italo Belga, 78 cjs carriage bolts.

Banco de Londres, 332 piezas madera pino.

M. J. Kolher, 10 cuños chapas galvanizadas, 100 cjs aguarraz.

A la órden: 2 cjs nickel, etc.

Cassarino Hnos., 10 barriles aceite lubricante, 14 cjs linternas, 8 cjs ferretería.

A la órden: 1000 sacos azúcar granulado.

Banco Canadá, 1120 sacos azúcar granulado.

A la órden: 1000 sacos azúcar granulado, 1000 id id.

Antonio Vivo y Cía., 1120 sacos azúcar granulado, 10 barriles grasa id.

Trabucati y Cía., 20 barriles aceite lubricante, 25 id id, 400 cjs id id.

Ford Motor C.o, 126 cjs automóviles, 1 cj barniz.

Van Pokkelen Rohr, 700 cjs avena, 100 cjs id.

A la órden: 185 barriles aceite lubricante, 100 cjs aguarraz.

Crocker y Cía., 350 cjs dinamita, 10 canos smokeless en polvo.

Eugenio Barth, 30 barriles aceite lubricante.

Regusci y Voulminot, 25 barriles aceite lubricante, 120 cjs id id.

Manuel Gueifi y Cía., 61 cjs aceite lubricante, 1 cj mercancías.

A la órden: 37 barriles aceite lubricante.

En tránsito al Brasil —

West India Oil, 7.000 cjs nafta, 2.400 cjs gasolina.

En tránsito a Asunción —

J. R. Brissone, 14 cjs cartuchos metálicos.

Encomiendas—

Intern. Publicity C.o, 1 cj material advertencia.

**"SAN LORENZO"—**

Vapor inglés, procedente de Tampico. Entrado el 24 de Mayo. Consignado a Houlder Brothers y Cía.

Anglo Mexican Petroleum, 3.403.600 ks. petróleo.

**"SAN VALERIO"—**

Vapor inglés, procedente de Tampico. Entrado el 24 de Mayo. Consignado a Houlder Brothers y Cía.

A la órden: 7.720.000 kilos fuel oil.

**"WESTERN WORLD"—**

Vapor americano, procedente de Nueva York. Entrado el 26 de Mayo. Consignado a Christophersen hermanos. Atracado en el Hangar N.o 4.

Americ. Express, 2 cjs automóviles.

Federico Gil, 1 caj. [illegible] de algodón.

Carlos Ott y Cía., 3 cjs pianos automáticos; 1 caj. bancos de piano.

Montevideo Gas, 2 cjs repuestos camión.

Pablo Ferrando, 1 caj. polvos para dientes.

Daurée y Cía., 1 caj. pintura anuncio.

Brecqua y Schelberg, 7 cjs. de jabón.

Candal Facal y Cía., 2 cjs. cerraduras, picaportes, etc.

Clericetti y Barrilla, 1 caj. válvulas y partes.

Del Cast. y Morales, 8 cjs. colores y cera piso.

United Shoe Machin., 30 cjs. artículos para zapatero.

Mayon Lda., 2 cjs artículos de dentista.

José Caffini, 3 cjs. material

## Entradas de Ríos y Cabotajes

